

AÑO XIII. NUM. 3,710 MEXICO.

Para la publicación de anuncios y reclamaciones...

PRO ARIS ET FOCIS CERTARE

PRECIOS DE SUSCRIPCION... En la Capital, un mes...

MIERCOLES 25 DE OCTUBRE DE 1911

Tres Mil Zapatistas se Encuentran ya Parapetados a Veinte Kilómetros de la Capital de la República

La campaña en el E. de Morelos

Opinión del General González Salas

LAS HORDAS CAPITANEADAS POR E. ZAPATA SAQUEARON E INCENDIARON MILPA ALTA, NATIVITAS, SAN GREGORIO Y STA. ANA

Circularon alarmantes rumores

No fueron muertos los americanos

Muy muy torpe para expresar mis...

Así, con demasiada modestia, princip...

Quisiera poseer un léxico—siguié...

Se trataba de saber algo oficial re...

Hay mal interpretado—prosiguió el...

¡Solamente podrá decir que se ac...

Hay fuerzas, como las de Figuero...

No puede ser Gob. y Vice-Presidente Pino Suárez

El Congreso tiene la imprescindible obligación de citar a nuevas elecciones

4 soldados muertos en S. Luis

Se dice que fueron derrotados los federales

Existen esas influencias nefastas

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

Existen esas influencias nefastas

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

Existen esas influencias nefastas

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

Existen esas influencias nefastas

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

Existen esas influencias nefastas

Cómo opinó J. M. Pino Suárez

Cada elector cobró treinta pesos

El telegrama dice así: "Telegrafos Federales—Copia del original..."

Hay mal interpretado—prosiguió el...

¡Solamente podrá decir que se ac...

Hay fuerzas, como las de Figuero...

No puede ser Gob. y Vice-Presidente Pino Suárez

El Congreso tiene la imprescindible obligación de citar a nuevas elecciones

4 soldados muertos en S. Luis

Se dice que fueron derrotados los federales

Existen esas influencias nefastas

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

Existen esas influencias nefastas

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

Existen esas influencias nefastas

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

Existen esas influencias nefastas

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

NO PUDO SER IMPEDIDO EL AVANCE

Uno de esos crímenes nefandos que no tienen nombre en la historia, fue perpetrado la noche del lunes en el pueblo de Milpa Alta...

Las Primeras Noticias Recibidas de Milpa Alta

A las seis de la tarde, varios indígenas que habían terminado ya sus labores campestres, tomaron el camino de Milpa Alta para encerrarse en sus hogares...

A las Ocho de la Noche Entran los Zapatistas

Cerca de las ocho de la noche, cuando los ánimos se hallan sobrecogidos de terror, apareció en la entrada de Milpa Alta un grupo de zapatistas, desarmados y sencillos...

Los Bandidos Saquearon la Casa Cural

Mucho sentimos no poder estampar en estas columnas el nombre del párroco de Milpa Alta, merecedor por todos conceptos de la estimación de cuantos son admiradores de los hechos heroicos...

Se dice que fueron derrotados los federales

No tuvieron que esperar mucho tiempo. Después de las doce del día, aparecieron las primeras avanzadas, que fueron recibidas a tiros por las hordas de salvajes...

Existen esas influencias nefastas

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

Están bien armados los tuxtlecos

Nuestros reporteros, como decimos, se diseminaron por el Distrito Federal, amagado por los zapatistas en ebríos de sangre y sedientos de pillaje...

No se ha respetado el tratado de paz

Telegrama exclusivo para EL PAIS. SAN CRISTOBAL LAS CASAS, 23 de Octubre.—Subsiste general intranquilidad entre los moradores del Estado, que no tienen fe en los tratados de paz ni en el decreto de amnistía...

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

Existen esas influencias nefastas

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

Existen esas influencias nefastas

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

Están bien armados los tuxtlecos

Nuestros reporteros, como decimos, se diseminaron por el Distrito Federal, amagado por los zapatistas en ebríos de sangre y sedientos de pillaje...

No se ha respetado el tratado de paz

Telegrama exclusivo para EL PAIS. SAN CRISTOBAL LAS CASAS, 23 de Octubre.—Subsiste general intranquilidad entre los moradores del Estado, que no tienen fe en los tratados de paz ni en el decreto de amnistía...

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

Existen esas influencias nefastas

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

Existen esas influencias nefastas

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

Están bien armados los tuxtlecos

Nuestros reporteros, como decimos, se diseminaron por el Distrito Federal, amagado por los zapatistas en ebríos de sangre y sedientos de pillaje...

No se ha respetado el tratado de paz

Telegrama exclusivo para EL PAIS. SAN CRISTOBAL LAS CASAS, 23 de Octubre.—Subsiste general intranquilidad entre los moradores del Estado, que no tienen fe en los tratados de paz ni en el decreto de amnistía...

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

Existen esas influencias nefastas

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

Existen esas influencias nefastas

El día tres de Noviembre se conocerá el resultado

La Cámara declarará quiénes son Presidente y Vicepresidente de la Rep.

EDITORIAL EN TERCERA PLANA EL ENIGMA NEGRO

El Futuro Gobierno del Señor Madero

El Partido Católico

A la sombra de la tolerancia y de la consideración que no han comprendido las gentes de bonté y sólido, tolerancia que tan bondadosamente ha dispensado el gran Partido Liberal de la República, como una prueba inequívoca de su fuerza y generosidad, bajo el amparo de las leyes que tanto combatieron desde el pulpito y el confesionario, arrojando su inmundicia baba de reptiles sobre los preclaros hombres que nos legaron ese decálogo admirable que se llama Código de la Reforma; los eternos enemigos de la luz, del pueblo, de la moral y del orden, han estado laborando en las tenebrosidades de una vida con templativa, con la labor de la hormiga en pro de sus fatídicos ideales, soñando aun en lanzar el subversivo grito de «Religión y Fueros», y pretendiendo quizá ensangrentar nuevamente el suelo de la patria.

Ese partido hoy se levanta del polvo en que hundió su frente de prescripto pretendiendo ofrendarse con la República salvada, para escanzar su virus ponzoñoso en la copa con que se prepara el pueblo a celebrar el advenimiento de la democracia.

Ese partido es el mismo que trajo el aventurero que pagó con su sangre, en el Cerro de las Campanas, su neurótica aventura; es el mismo que durante tres años derramó la sangre del pueblo en

los campos de batalla, repartiendo aspergias y bendiciones; es el mismo que enlató los hogares, violó las más púdicas doncellas, escarneció las leyes y estuvo ahí todo de sangre como en macabro festín durante mucho tiempo. (Pasa á la 4a. página)

160 Revistas pasan Revista

El domingo último pasaron revista en la Estación de Santa Clara, Estado de México, ciento sesenta revistas de los reclutados en varias poblaciones. El jefe de ese cuerpo (?) es un tal Roberto Echeveste, que se dice Coronel y dependier del General (?) Adalberto Moreno que en su casa lo conocen.

En Peralvillo hay actualmente cincuenta y cinco hombres que están para salir, no sabemos para dónde, porque debemos advertir que toman un tren y al bajar en cualquiera estación, cogen rumbo diferente.

Han salido cosa de tres mil hombres de esta capital, armados y municionados.

Los de Peralvillo, que están á las órdenes de un tal Villegas que se dice Capitán que estuvo en Morelos durante la dictadura, y que naturalmente al levantarse Zapata

Se le Acusa de Nepotismo

YA ES HORA DE HABLAR CLARO

ASI LO PIDE LA SALUD DE LA PATRIA, SEÑOR MADERO

Señor:

Sobre mi persona no puede abrigarse la menor sospecha de traición. En la prensa y en la tribuna primero, y con las armas en la mano después, he mostrado lealtad inquebrantable hacia los ideales que en usted encarnan. No soy, pues, ni el advenedizo ni el extraño, puesto que mi pasado y mi presente me dan derecho in discutible de hablar claro, sin que se juzgue que mis convicciones, debilitadas por la conveniencia, estén á punto de sufrir una transformación completa.

Quiero que en esta carta abierta vea usted, no el afán de hostilizarlo, ni el deseo de traer á su imaginación la sombra de un amargo reproche, sino la más franca, la más honrada, y también la más leal de las expansiones de mi sentir. A fuerza de irlo viendo agigantarse bajo la tromba de las injurias de sus enemigos, á fuerza de irlo viendo elevarse sobre la turba de los pesi-

mistas y de los hombres de poca fe, he llegado á sentir para usted un respeto muy grande, una admiración muy sincera y una lealtad que nada ni nadie podrá quebrantar, mientras usted se mantenga en el camino recto.

En nombre, pues, de ese respeto, de esa admiración y de esa lealtad, quiero que me oiga.

Señor: la lisonja, el elogio y la alabanza, cuando no se prodigan, y sobre todo, cuando surgen en el momento preciso que deben surgir, son un estímulo para todo aquel que trabaja en beneficio de una nación y de un pueblo. Pero cuando esas lisonjas, esas alabanzas y esos elogios no reconocen límites, cuando surgen con la espontaneidad del servilismo y se deshacen en vitores y palmadas cuando se obra bien, lo mismo que cuando se obra mal, lejos de ser el estímulo fecundante y sano, son el anestésico que va adormilando una voluntad, que brantando un carácter y empu-

jando un prestigio, en buena lid ganado, al abismo sin fondo de la nulificación absoluta.

El incienso, cuando se vierte en demasía, puede adormecer de la misma manera que cuando se agita el incensario con demasiada viveza, se corre el peligro de romper la frente del ídolo que se glorifica. Y usted está en un caso análogo.

Los que no son amigos de usted, aquellos á quienes poco importan la salud de la patria y la persona de usted, lo envuelven ahora en un hábito fatal de adulación y servilismo, lo marean con el humo de olorosas resinas que queman en el pebetero de su conveniencia, y el deber de sus amigos es el de prevenirlo contra tal peligro.

La lealtad bien entendida, y tal como debe ser, no manda que se ejercite el eterno aplauso. Que se aplauda á usted cuando obre bien, es justo y es meritorio; pero

[Sigue en la 4a. plana]

Por qué Piden los Revolucionarios la Eliminación de Tres Ministros

Los Miembros de la familia Madero son Enemigos de la Revolución

INTERESANTE ENTREVISTA CON UN REVOLUCIONARIO

Hablando ayer uno de nuestros reporteros con un revolucionario de los que se han reunido en los altos de un café, para enviar un memorándum al Sr. Madero pidiéndole el cambio de los Ministros Calero, Hernández y Ernesto Madero, nos decía lo siguiente: "En interés del mismo jefe de la Revolución está que nosotros, que fuimos sus colaboradores para derrocar la tiranía que por treinta años se apoderó de la República, veamos por los intereses revolucionarios y por el prestigio de nuestro jefe. No es un secreto para nadie el que el Sr. Madero, por su condescendencia para con los miembros de su familia, ha perdido gran prestigio y por poco nos ganan las elecciones de Vicepresidente si acaso nosotros no trabajamos con ahínco por el triunfo del Sr. Pino Suárez. Vi-

mos un gran peligro si acaso triunfaba el partido clerical, por que dentro de seis meses, no más, estaría de vuelta el Sr. de la Barra en la Presidencia aun cuando nuestros enemigos hubieran tenido que recurrir al puñal para hacer desaparecer á nuestro jefe. Cuando nos lanzamos á la lucha, tuvimos de enemigos á la mayor parte de los miembros de

la familia del Sr. Madero; el finado D. Evaristo, D. Francisco, padre del candidato electo Presidente; D. Ernesto, actual Ministro de Hacienda, y algunos de sus parientes, entre ellos el Lic. Rafael Hernández, Ministro de Fomento. Hay que recordar que no sólo los partidarios de la tiranía dijeron que el Sr. Madero era un loco, sino que esas personas que acabo de nombrar, así lo manifestaron públicamente por conducto de los periódicos que tenía pagados el tirano Porfirio Díaz.

Si el Sr. Madero se deja en esta vez influenciar de su familia, iremos al fracaso, porque la Revolución no habrá concluido su obra, sino que seguirá el mismo nepotismo que se veía en tiempos de la dictadura, puesto que como usted sabe, tenemos al Gobernador de Nuevo León Bibiano Villarreal, que es suegro de D. Gustavo A. Madero; D. Jesús L. González, que estuvo de Gobernador en Yucatán, también de la familia; D. Rafael Hernández, Ministro de Fomento, pariente del Presidente electo; Ernesto Madero, tío del mismo y que desempeña el cargo de Ministro de Hacienda; Emilio Madero, que es

[Sigue en la 4a. plana.]

Combaten los Federales y los Zapatistas

Nuestro Representante en el Teatro de la Guerra

Los Zapatistas al Mando de J. Trinidad Ruiz, invaden los Estados de Puebla y México.--Amagan las Fábricas de Atlixco y San Rafael.--Toman Tenango, Tehuacan y Cocotlán.--Varios Puentes del Interoceánico Quemados.--

Primer Encuentro con los Federales.--Los Rurales Huyen sin

Combatir.--Superioridad de los Zapatistas.--La Batalla

Campal de Ayer.--Datos Complementarios.

Los zapatistas invaden el Estado de México

Desde hace varios días las fuerzas de Emiliano Zapata que operaban en el Estado de Morelos, en vista de la actividad desplegada en su persecución por las fuerzas del Gobierno en combinación con las de los evolucionarios Gabriel Hernández, Cándido Aguilar y Ambrosio Figueroa, habían iniciado un movimiento de retirada hacia los Estados de Puebla y México, principalmente este último, movimiento que se señaló con la onosición de las partidas de José Trinidad Ruiz, M. Negrete y Amador Salazar en diversos pueblos pertenecientes á las referidas entidades federativas.

Últimamente todas ellas se concentraron en los montes que la Compañía de las Fábricas de papel de San Rafael posee cerca de Ozumba, iniciando la marcha rumbo á Atlixco; si bien los hechos han venido á demostrar que esto no fué sino una estratagemma para despistar á las fuerzas que en su persecución se habían destacado.

Cuando la creencia general era que los zapatistas prepara-

ban un ataque á las fábricas de hilados y tejidos que hay cerca de Atlixco, y por consiguiente, cuando la vigilancia por parte del Gobierno se concentraba en este punto, el cabecilla zapatista Trinidad Ruiz, uno de los principales jefes del nuevo movimiento y el que más se ha distinguido por su extraordinaria audacia, atacó los pueblos de Tenango, Temamatla y Cocotlán, á cuyos principales comerciantes exigió algunas cantidades para subvenir al gasto de su gente, que según el testimonio de personas enteramente dignas de crédito, ascendía á mil hombres bastante bien armados y pertrechados.

Encuentro entre los federales y zapatistas

Ruiz ordenó á su gente la inutilización de varios tramos del Ferrocarril Interoceánico, orden que fué cumplida quedando interrumpidas por completo las comunicaciones por esta línea con la ciudad de Ozumba, población hasta donde únicamente corrian los trenes, pues como ya saben nuestros lectores, días atrás que maron varios puentes en aquella ciudad y Ocuautla.

Los partidarios de Zapata se dirigieron después á Tetelco, pueblo en que penetraron sin disparar ni un solo tiro, pues no habiendo en él fuerzas rurales, sus vecinos, muchos de los cuales simpatizan con ellos, no les opusieron resistencia alguna.

Como llegara la noticia de estos sucesos á las autoridades de Chalco, ordenaron éstas la inmediata salida de fuerzas rurales, las que se dirigieron á Tetelco, entablándose entre ellos y los soldados de Ruiz un tiroteo, que no otro nombre merece el encuentro, y que terminó con la retirada de los rurales, quienes tuvieron que ceder ante la superioridad numérica de los zapatistas, lo ventajoso de sus posiciones y el extraordinario valor que demostraron al rechazar el ataque

Se dirigen á Milpa Alta.

Después de esta refriega los zapatistas se dirigieron á Milpa Alta, de cuya población se apoderaron también, prendiendo fuego á la prefectura y al lugar en que se encontraba acuartelado un pequeño destacamento federal, que evasó la plaza al conocer el número de sus enemigos, acompañados de las autori-

dades del pueblo que no quisieron esperar la visita de los zapatistas.

El combate de ayer.

Todas las fuerzas que se encontraban destacadas en diversos puntos recibieron orden de concentrarse en Chalco, donde con otros refuerzos que se recibieron se organizó una columna que salió á batir á los zapatistas los que se prepararon al ataque, ocupando diversos puntos estratégicos.

A las once de la mañana aproximadamente tuvo lugar el primer contacto entre las avanzadas de ambas partes, abriéndose un nutrido fuego por parte de los federales, que fué contestado con igual vigor por los rebeldes. A las doce el combate general habiendo iniciado los federales un movimiento envolvente con el que consiguieron coger al enemigo entre dos fuegos. Los zapatistas se batían con denuevo escuchándose entre el horroroso fragor de las descargas vivas á Zapata y a Ruiz.

Telégrafo de señales.

El Gral. zapatista Ruiz había

colocado en diversos cerros desde los que por su gran elevación se dominan perfectamente el ferrocarril de Xico, único útil en la actualidad, y todos los caminos que van al lugar del combate, gente que con grandes banderas rojas avisaban de los movimientos de los federales así como de la llegada de refuerzos.

A las tres de la tarde aproximadamente cesó el combate, por haberse retirado los zapatistas monte adentro según datos, por haberseles acabado el parque.

El número de bajas por ambas partes ha debido ser grande, pero no puede saberse hasta efectuarse un detenido reconocimiento en los lugares donde se verificó el combate y que son de una exuberante vegetación.

Otro encuentro.

Anteayer, según noticias enviadas por nuestro corresponsal de guerra en el Estado de Morelos, tuvo lugar un ligero encuentro entre 50 rurales de los que guarnecen la plaza de Ozumba, y las fuerzas del cabecilla José María Carrillo, cerca de Nepantla. Los zapatistas en número de 100

[Sigue en la 4a. plana]

LA SITUACION EN EL ESTADO DE HIDALGO

¿Renunciará Silva?

La situación en el Estado de Hidalgo se hace cada día más delicada.

El Gobernador es un gran admirador del buen don Pedro y como tal, la administración está en últimas condiciones. Los Jefes Políticos son los mismos que prestaban sus servicios en tiempo de la dictadura. El reyismo se extiende por todo el Estado y en varias partes hay armamento, como en Sayula.

El Jefe Político de Huichapan, que es científico, ha desbaratado un Club Liberal que se formó y todos los miembros andan huyendo para no ser víctimas de ese tiranuelo. El Gobernador se cruza de brazos y azura á sus lacayos para que fastidien al pueblo y esto acepta las proposiciones de los propagandistas reyistas.

Tenemos quejas contra la agente postal de Mixquiahuala, que es una reyista que se presta para todas las maquinaciones de esos ambiciosos que á toda costa quieren nuevamente la implantación de la dictadura. El Ingeniero Requena, que fué científico como su padre, á última hora se hizo reyista y le ha quitado el agua al pueblo porque dice tener derechos para ello.

En Huichapan ocurre algo muy escandaloso: se han gastado por parte del Estado cien mil pesos para la construcción de una presa, y todavía se pone la primera piedra de ella; en cambio se ha construido ya una capilla para que ocurran los peones á oír misa diariamente. La presa es para surtir del pueblo agua al pueblo; pero repetimos

que se llevan gastados cien mil pesos y no se coloca todavía la primera piedra.

En Pachuca se dice que el Gobernador Silva va á renunciar el cargo á fines del presente mes y que será nombrado el revolucionario señor Rosales, de quien se tienen esperanzas de que podrá cambiar la situación anómala porque atraviesa aquel infortunado Estado.

Labor Liberal en Torreón

Nuestros correligionarios de Torreón se agupan en torno del pendón liberal y comienzan sus trabajos. Varios clubs antireleccionistas liberales se han unido, formando el Partido Liberal en esa ciudad, y de agrupación tan significativa de esos valiosos elementos, labor honrada tiene que surgir.

El Partido Liberal en Torreón comienza su obra, tomando parte muy activa en las elecciones municipales y han fundado una hoja periódica, con tal objeto: "La República", de la cual tomamos el programa político de esa liberal unión.

Dice así el programa: "La importancia del Partido" (Pasa á la 4a. plana)

INDICADOR "DIARIO DEL HOGAR" PUBLICADO POR LA CASA EDITORIAL. Filomeno Mata, Scres.

Gerente General: LUIS I. MATA. Director Político: JUAN SARABIA. Secretario de Redacción: Filomeno Mata (Jr.)

OFICINAS: 2a. SAN LORENZO 45. Teléfono Mexicana 581 Nerl. Teléfono Erlsson 4512. Apartado Postal 47 bis.

La correspondencia debe dirigirse en todos los casos así: Diario del Hogar.—Ap. 47 bis. México, D. F.

Trecios de subscripción en la República Mexicana, Estados Unidos y Cuba

Tres meses \$ 3.00. Seis meses \$ 6.00. Un año \$ 12.00. Números del día \$ 0.02. Números atrasados \$ 0.05.

Solo los Agentes locales sirven suscripciones por un mes.

Fuera de la Capital los Agentes fijarán el precio de los ejemplares.

Para toda clase de anuncios y avisos judiciales, dirigirse a los señores

Rondero y Cia. S. en C. 2a. calle de López No. 24. Teléfonos: Eric. 2512.—Méx. 1511

SANTORAL Santos Gabino, Proto, Januario, Crispín, Crispiniano, Crisanto y Daría Mártires.

TEATROS TEATRO PRINCIPAL Por la noche a las 8.30 "El Barquillero" "Género Alegre" "Niña de los Besos" "Los tres Corriones"

TEATRO LIRICO Por la noche a las 8.45 "La Prisi Alegre" "El Encanto de un Vals"

TEATRO COLON Por la noche a las 7. "Reina de Tebas" "Los dos pilles."

PARTIDO POPULAR MICHOACANO "EL CHOR OCAMPO." CONVOCATORIA.

Se suplica atentamente a los socios de este Partido, se sirvan concurrir hoy miércoles 25 del corriente, a la sesión de reglamento, en el mismo local donde han tenido verificativo, Sa. del 5 de Febrero núm. 46 a las 8 de la noche en punto.

Sufragio Efectivo. No Reelección. Presidente, FRANCISCO ORTIZ y BRAVO.

Revistas extranjeras

La Gran Librería de "Andrés Botos" calle de Bolívar número 9 sirve con rigurosa exactitud suscripciones a las siguientes Revistas: "So y Sombra", "Arte Taurino", "Alrededor del Mundo", "Madrid Cómico", "Nuevo Mundo" y otras a \$ 9.00 al año; "Cuento Semanal" y "Contemporáneo" a \$ 12.00 al año; "Por esos Mundos" \$ 7.25 centavos; "Mundial" y "Elegancias" a \$ 9.00 "La Hacienda", "Los Sucesos", "5.00 "Comedias y Comediantes", \$ 9.00 DIARIOS, "El Herald de Madrid", "El Imparcial", "El Liberal" y otros a \$ 12.00 al trimestre; "Museum" \$ 12.00 al año; "A. B. C.", "Modas y Pasatiempos", "Barco y Negro" a precios baratos. Todo lo mejor que se publica en España y París lo recibe esta librería.

¿CON QUE CHOCOLATE SE DESAYUNA UD.? Con chocolates de "La Michoacana" marca "EL PORVENIR" Depósito Tlc de "La Ciudad de México" Av. San Francisco 27. FRANCISCO ZEPEDA

EL ESPECIFICO J. M. AMEZCUA MORENO, cura radicalmente en 30 días toda impureza de la sangre así como las reumas, gonorrea, escrófula, lepra, herpía, mal del pinto etc. De venta en DROGUERIAS dentro y fuera de la Ciudad.—Depósito y la botanica 45 Amargura 22.—Apt. 155 Méx.

El Partido Católico

Nosotros, los que hemos sido amamantados con los ideales y plumes del credo liberal, los que tenemos en el fondo de la conciencia, como la más preciosa joya, las enseñanzas de los Juárez, de los Lardo, de los Ocampo; de los Iglesias, de los Ramírez; que hemos podido conservar tras de una época de servilismo, de abyección y de crimen, la pureza de nuestras convicciones y la fe en el grandioso porvenir de la patria, vemos con horror, aunque no con miedo, que ese partido se quiere levantar de la cloaca donde ha vivido, pretendiendo arrebatarnos las conquistas que ha hecho el Partido Liberal, e intentando herirnos y sacrificios. Pero sea el gobierno. El pueblo conoce mucho la política de clericalismo. En la ciencia política que el llamado catolicismo es el enemigo jurado de las libertades, del progreso, de la tranquilidad, del bienestar y hasta del honor del hombre, y nunca consentirá tener por mandatarios a los hombres del pasado, que no tuvieron empacho en recurrir a la traición para seguir explotando al pueblo, para seguir llevando vírgenes a los ros de infamia que se llaman claustrales, para saciar sus instintos satíricos, y en fin, para domi-

(Sigo de la 1a. plana.) nar las conciencias, a fin de extender su dominio de uno a otro confín de la República. El Partido Liberal se halla seguro de sus triunfos, está en posesión de sus conquistas y lleva ante sus ojos el infinito ideal de sus aspiraciones. Toda la sangre que han ofrecido en holocausto a la patria sus buenos hijos, vendría a manchar la frente de los buenos liberales, si consintiéramos que ese partido omnívoro escalara los altos puestos de la Nación, para borrar sus leyes, para encarnecer el pueblo para profanar sus lugares, para destruir sus instituciones y entorpecer la marcha de su progreso; la sombra de Juárez se alzaría airada de la tumba, para recordarnos el depósito sagrado que nos dejara. La prensa de la capital y de los Estados que profesa el credo liberal, tiene el deber de emprender una cruzada contra ese enemigo común que se llama Partido Nacional Católico, para que no vaya con sus teorías maquiavélicas a sorprender la ignorancia de las masas irredentas, y trastornar la paz de la República. Esos son sus anhelos, y nuestro deber es velar por la pureza de nuestras instituciones.

LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL ORO, MEX.

Señor Director del "Diario del Hogar." México, D. F.

Muy señor mío! He de agradecer de la bondad de usted, y por el interés público que para este importante centro de población reviste, el que se dé a luz lo siguiente.

En su ilustrado cuanto apreciable periódico, al que siempre hemos visto como el único y verdadero órgano del partido totalmente liberal, apareció el día diecinueve del presente mes un artículo en que el señor Rafael Zamorátegui, de esta, manifiesta sus temores acerca de que pudiera triunfar en la próxima lucha electoral, para Presidente Municipal de este ciudad, aldrá rejista de los pseudo-científicos, que forman el núcleo retrógrado que por desgracia existe en este lugar y que por sus ideas, pretenden el obusucio mismo de todo lo que se llama progreso para continuar en la explotación más descarada del operario, y con esto aumentar sus fortunas ya aumentadas con legítimas.

Los nombres que forman los siguientes individuos a quienes se refiere el señor Zamorátegui: doctor J. del Toro, su colega doctor Jesús Ramírez, el acudado Atanasio Gutiérrez, del casado Luis Herrera, y por fin el candidato inválido millitar don Juan C. Gamboa.

No puede, señor Zamorátegui, haber temor alguno de que esos individuos triunfen en los comicios; por lo siguiente: El pueblo de El Oro ya sabe cuál es la cadena de esos individuos, y cuáles son los beneficios que se les deban agradecer. Conoce igualmente las biografías de tales individuos y lo que se puede esperar de cada uno de ellos. Vamos al grano y apezamos con el famoso doctor del Oro. Si cuando fué Delegado de la Libertad en esta precuro explotación a humanidad doliente, ¿qué sería en su puesto como Presidente Municipal? ¿Cuáles serían las garantías de esos presos y los enfermos? ¿Por qué lo destituyó del puesto de delegado? Esta candidatura es una nulidad que ni el más infeliz operario aceptaría.

El jamás bien alabado colega del interior, doctor Jesús Ramírez, solo sabe en el cerebro de los hipócritas, retrógrados y demás gente de su cla-

Sin cargo extra. Tabulador. Rayador. Palanca de retroceso. CONDENSADOR DE ESPACIOS. Y una garantía de 5 años contra reparaciones. Pida catálogo del nuevo modelo con estas ventajas, a Wm. A. Parker, Agte. Gral. Av. 16 de Septiembre No. 18. MEXICO, D. F.

El edificio que ocupaban las oficinas y talleres del "Diario del Hogar" en la esquina de las calles de Tacuba y Bette-mitas, deseo adaptarlo para oficinas y despachos. Solicito capitalista o compañía que quiera hacer los gastos necesarios en las obras de reparación. Para tratar cantidad y condiciones, dirigirse a Luis Ignacio Mata, 2a. de San Lorenzo 45, oficinas actuales del "Diario del Hogar."

PAR LAS ESTADAS México EL ORO.

Confirman las gabelas a los vendedores ambulantes. No sólo reprochable, sino odioso es la actitud de las autoridades de este rico Mineral para con la clase menesterosa. Una serie de disposiciones osultas restringe toda clase de libertades a los que tienen la necesidad de buscar la vida de vendedores ambulantes. En la Plaza de Guadalupe, diariamente se sientan a vender comidos, diez ó doce mujeres, que viudas ó huérfanas luchan a brazo partido con la miseria, pero no bien acaban de instalarse, cuando esos tipos repugnantes por lo serviles y groseros que se llaman cobradores y gendarmes, están molestándolas, les hablan en su acostumbrado lenguaje soez y muchas veces las obligan a empujones a pararse.

Las quejas a este respecto, se estreñan en la socorrida de las autoridades de aquí, que jamás se han preocupado por favorecer a la desdichada clase de la; muy al contrario, parece que tratan de hacerle más palpable su miseria. Se han eludido escritas pidiendo una poca de libertad para que las dejen buscar la vida; y un silencio que indigna ha sido la contestación. Hasta cuando, señor Gobernador del Estado de México, tendremos libertad en todas las capas sociales? Hasta cuando se dejará de sentir aquí el peso de la tiranía? Jamás, mientras continúen ocupando los puestos públicos, los hijos legítimos de la dictadura!

Mientras ellos, en el poder continúan, darán un insolente menta a la reconquista de las libertades y serán una remora para la dignidad nacional.

Puebla PUEBLA. Se hace propaganda entre los obreros.

Tenemos en nuestro poder una correspondencia que varios obreros nos remiten para su publicación en las columnas de nuestro periódico. En la imposibilidad de dar a luz en su integridad, debido a su extensión extraña, tomamos de ella su fin, y formamos las siguientes líneas. Dicen los obreros de propaganda de que se valen los patronos de las fábricas, los maestros de talleres, etc., etc., consisten en presentarse con un rollo de papeles que contiene la protesta de adhesión, o cualquiera otra cosa que ellos no sancionan internamente, intimidando a los obreros a que la firmen, amenazándolos con tratarlos mal si no lo hacen así, ó con expulsarlos de la fábrica. Por supuesto que los patronos ó dependientes comisionados por aquellos para hacer esta clase de propaganda, ya están de común acuerdo, con el candidato en cuestión, quien les ofrece probablemente ponerse de su parte para que exploten a su alcaje a los obreros.

Nos dicen además, nuestros informantes, que tal sistema se ha adoptado también entre los operarios de P. C. I. y que los encargados de recoger las firmas, son los maestros de obras. No explican nuestros informantes en favor de quién se hace esa funesta propaganda, pero nos dicen que la persona por quien los obreros en general, sienten simpatías para postularla como Gobernador del Estado, es el señor A. F. Sebada, persona no grata a las clases acomodadas, porque es decidido partidario del pueblo.

Jalisco GUADALAJARA. Los gendarmes aprenden a leer y escribir.

El Sr. Lic. Arturo Gómez, hermano de las Sras. Amalia y Angelina, que hace algunos meses sufrieron un accidente al tocar un alambre telefónico, ha demandado a la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala, por daños y perjuicios, pretendiendo que le sea cubierto el valor de los honorarios de los médicos, así como una indemnización en metálico por la pérdida de cada día, y sin que siquiera se pongan como lo hacen los bandos de camino real, que merecen aún más consideración. Todo el partido maderista de El Oro sostendrá lo antes dicho. Valor y confianza, señor Zamorátegui. El Oro de Hidalgo, Octubre 20 de 1911. MANUEL MENDEZ.

Veracruz ACAYUCAN

El Juez de primera Instancia debe ser destituido.

El Juez de 1ª Instancia del cantón de Acayucan se ha hecho oído a las demandas de justicia que ha hecho últimamente una señora que estuvo a punto de ser asesinada por un salvaje. Los hechos pasaron como sigue: Dos individuos en estado de ebriedad reñían a corta distancia del lugar en donde la señora referida estaba con dos de sus pequeños hijos, lugar que era por cierto el corredor de una casa.

Uno de los rixosos, reconociendo ventaja en su contrincante, corrió más ó menos en la dirección donde estaba la citada señora. Su contrario corrió también en su persecución, pero dándole alcance se contentó con dirigirse al lugar en que la señora estaba con sus dos hijitos, y sin más trámites arremetió contra ella a machetazos. Hay que advertir que iba a caballo y esto contribuyó a aumentar el temor de la pobre señora que gracias al instinto de conservación que no llegó a fallarle en aquel trance difícil, pudo escapar con vida y salvar a sus dos mimitos a los que también dirigió varios tajos de energúmeno aquel.

Como esto motivó un verdadero escándalo, se creyó al principio que la autoridad, de oficio mandaría aprehender al causal aquel, pero no fué así, y el ultraje ha quedado impune, a pesar de que la señora ha presentado su queja en toda forma. Muy reprochable en verdad es la conducta de ese juez, y más ancho mas cuando sabemos que es complicado con aquellos en quienes ve alguna capacidad para poderlo contumeliosamente. Tenemos informes de que es además un ebrio consuetudinario y que debido a esto desatiende completamente sus obligaciones.

La persona que nos envía estos informes nos merece todo crédito, y en tal virtud pedimos a quien corresponda, que paremientes en la vergonzosa conducta de ese juez, para que cuanto antes sea destituido.

Guanajuato DOLORES HIDALGO Los católicos hacen activa propaganda.

Con motivo de las últimas elecciones; circularon unas hojas sacadas en la población, en las que se recomiendaba el voto en favor de hombres católicos que garantizan la religión (sic), pues de lo contrario esa religión se verá decayida, etc., etc. Se recomiendo sobre todo al señor de la Barra como candidato a la Vicepresidencia por ser católico y se repudia a Pino Suárez por ser liberal.

Con todo y la recomendación de la hoja, salió triunfante el candidato de Pino Suárez. Esto ya no tiene remedio, pero los propagandistas católicos tratan ahora por llevar a la primera magistratura del Estado a un señor Lic. Enrique Andrade que seguramente renne méritos para satisfacer las aspiraciones de los retrógrados.

Trabajan activamente en favor de dicha candidatura, el Lic. Celso López y Crescenciano Aguilera, el primero, Agente del Ministerio Público y el segundo agiotista, perfitista y maderista de última hora.

Sabese que Andrade cuenta con el apoyo "incondicional" de los empleados de la administración pasada, pues hasta los gendarmes contribuyen con su obsequio para propagar la candidatura de este señor. No hace muchos días que uno de los topiles de apellido Cruz, andrro pegando cartones en los que se postula a al Lic. Andrade para Gobernador del Estado.

Vemos en qué parán estas miras de los católicos, apostólicos romanos en la tierra natal del padre de la patria.

Busque el proximo numero

IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA CASA EDITORIAL FILOMENO MATA SCRES. 2a S. LORENZO 45



Guerrero TEOLOAPAN

Rumores infundados de proximidad de fuerzas salgadistas

Los vecinos de esa población están en constante alarma por las noticias que se hacen circular acerca de la proximidad de las fuerzas del general Salgado, que según rumores se pronunciarían desconociendo al gobierno; se dice también que cuenta con un considerable número de fuerzas y que a muchas torzadas se acerca a la plaza de Teoloapan. Por supuesto que tales rumores son infundados, pero la fama popular les da un carácter serio, y esto es motivo para que la zozobra y la desconfianza reinen por aquellos contornos.

De este mismo lugar se nos informa que el ex general insurgente Leovigildo C. Alvarez, pasó por las armas a don rez que conde de la municipalidad de Acayucan a Teoloapan. La naturalidad con que nuestro correspondiente nos da cuenta de este hecho nos sorprende sobremedura, pues parece que se trata de un caso que por lo repetido ya no produce alguna impresión entre los habitantes.

Corroremos traslado de este hecho a la autoridad correspondiente para que haga las averiguaciones del caso y castigue al responsable de este delito, así pueda ser exonerado insurgente.

Losidos estaríamos si tales delitos quedaran sin castigo, sólo porque su autor defendido con de unedo la causa de la libertad. Precisamente los que prestaron mayores servicios a la causa revolucionaria, son los que, por razón de su grado, están más obligados a prestar garantías a todo aquel que se pone bajo su custodia.

Probatamos enérgicamente contra esos atentados y esperamos que esclarecidos los hechos sea castigado el autor directo de ellos.

Parece que las autoridades del lugar poco se cuidan de vigilar que en cualquier establecimiento de comercio se vendan substancias venenosas como estricnina, por ejemplo.

Se han dado frecuentes casos de envenenamientos en la ciudad y el último que se registró fué el de una señorita de 14 ó 15 años llamada Berta Gallegos. Hasta hoy la autoridad no se ha ocupado de averiguar si fué suicidio lo del envenenamiento ó simplemente un accidente de graciaido.

La Confederación Tipográfica

Ha comenzado a publicarse su órgano, periódico quincenal que con el nombre de "El Tipógrafo" salió ya por segunda vez, habiendo tenido nosotros el gusto de verlo en nuestra mesa de Redacción.

Los fines perseguidos por nuestros colaboradores materiales en la obra del periodismo, cuyos fines explica ampliamente el colega a que nos referimos, merecen en todo concepto el aplauso de las personas de buena voluntad, así como no dudamos que, todos los del gremio tipográfico que no se hubiesen inscrito en la Confederación, al comprender la utilidad de esa unión, de esa solidaridad tan necesaria en la lucha social, no dejarán de hacerlo a la brevedad posible.

Creemos que los Tipógrafos Confederados, en cuya acción no puede verse menos que la práctica de uno de los principios de la doctrina liberal, harían bien en adherirse al Partido Liberal Mexicano que se reorganiza y en cuyo ejemplo y sólido Programa que discute, no dejará de incluirse lo necesario para la regeneración social del obrero y el reconocimiento que debe haber para quienes en el campo del trabajo material son los principales obreros de la propaganda.

PRENSA DE AYER

«EL TIEMPO».

A propósito de los rumores últimos que han corrido de difcultades que se comienzan a pulsar con Guatemala, se empuja el colega en echar la culpa de tales versiones al yanqui, Hopkins de quien dice que no ha de ser de lo mejor, y que no es cierto que sea consejero de Madero.

No sabemos de qué fuente puede tomar esta noticia el colega, pero, de cualquiera que sea, bueno sería saber hasta dónde llega su realidad o falsedad, y ojalá que los periódicos que, íntimamente ligados con Madero, tienen motivos para saber la verdad de lo que es Hopkins, dijeran claramente en qué concepto puede tenerse a este individuo.

«EL IMPARCIAL».

Pregunta ó se pregunta qué es lo que pasa que no se ha podido reducir al orden a Zapata? Que el Ministro de Gobernación ha dicho que en apoyo de Zapata hay poderosas influencias, y que el Ministro de la Guerra ha dicho que para el Gobierno entrante será cosa de pocos días hacer entrar al orden al «Atala del Sur».

Vamos por partes: García Granados, que es quien se tiene la culpa de que el incidente zapatista haya revestido las proporciones que tiene, porque se opuso a que las fuerzas federales fueran retiradas de Morelos, deja compeñarse en sus declaraciones á

los periodistas, lo que el diario científico ha leído entre líneas: que Madero apoya á Zapata, que Madero se opone á que se acabe con Zapata, etc., cosas que deja comprender en sus declaraciones caprichosas el Sr. Ministro de Gobernación, para quitarle, bontamente, la responsabilidad que pesa sobre él.

¿Qué se quiere que hagan esos vecinos acosados? Hay que perder toda esperanza de que el punto propuesto en el programa del Partido Liberal, de la supresión de las tiendas de raya, sea un hecho, —dice la hoja ex-simondictina. A eso se reduce su editorial.

«EL DIARIO».

Hay que perder toda esperanza de que el punto propuesto en el programa del Partido Liberal, de la supresión de las tiendas de raya, sea un hecho, —dice la hoja ex-simondictina. A eso se reduce su editorial.

Sepa el «Diario» que, si es que las tiendas de raya subsisten á pesar de todos los esfuerzos del Partido Liberal, se debe á las intrigas de los poderosos que han hecho recaer todas las persecuciones sobre los liberales, contando todos los días para obtener los resultados de sus principios: pruebas, las revoluciones que el mismo periódico cita. Pero el Partido Liberal, á pesar de ello, no descansa y no descansará hasta que la justicia se ponga cara á cara con los poderosos y sea su obra consumada.

El Dr. Daniel Guzmán candidato para Gobernador SIEMPRE FUE UN INSTRUMENTO DE LA PASADA TIRANIA

El Sr. Ing. Francisco D. Botnik de Puebla, nos ha mandado un largo artículo en que viene estudiando la personalidad del Dr. Daniel Guzmán, á quien postula los maritistas para el Gobierno de aquella entidad federativa. Tomamos de ese artículo lo siguiente:

Según lo expuesto en «La Opinión» de Veracruz, por el Sr. P. del Castillo, aparece el Dr. Guzmán como el hombre más apto para el Gobierno de esta Estado. El Sr. del Castillo ha sido y es hasta hoy honrra que lucha por el bienestar del Estado, pero su apreciación es un tanto separada de la actitud que fonga su candidatura para los fines que ha buscado la revolución, y esa encumbramiento sería una seria amenaza como paso á demostrarlo.

Los datos expuestos del biografiado me llevan á la siguiente conclusión:

Que en 1880 el señor doctor trabajó en favor de las candidaturas del Gral. M. González para Presidente, de J. Enriquez para Gobernador de Veracruz y de la suya para diputado de la Unión. Nadie, por la época, podrá negar que esas candidaturas eran dignas de consigu, y que están precisamente dentro de la época dictatorial; tal me parece que el Sr. Dr. Guzmán estuvo de acuerdo con el dictador, y que sólo sufrió una accehancia de Mier y Teñán, pero que rectificada con la antigua, pudo volver sobre la brecha y como efectivamente el tiempo comprobó el que fueran electos, ó más bien, nombrados.

Que una vez en el Congreso, creyéndose diputado y lastimado como Veracruzano, creyó votar en contra del decreto que de claraba á Díaz como «benemérito» y dijo: «en memoria de las víctimas del 25 de Junio, no; que en seguida dejó su puesto á su suplente, y que después volvió á salir reelecto; pero, á mi entender, por lo expuesto en la Cámara y al volver el dictador, se terminó la reelección. Este hecho no me demuestra más que hubo inteligencia entre el dictador y el señor doctor, quien fué afecto á la reelección porfiriana.

Que después permaneció 28 años retirado de la cosa pública. Ignoro las circunstancias, pero dice el narrante que fué llamado en la época martinista como edil, donde desplegó su buena intención haciendo fracazar un monopolio. Allí no puedo ver nada de lealtad política.

Decíaro que á mí no me consta que el Sr. Dr. Guzmán haya sido de ideas antirrepublicanas desde sus primeros tiempos; me parece de ser uno de los viejos luchadores, y durante la campaña política pasada, jamás supe que hubiera tomado interés al guano.

Ahora bien, voy á pasar á examinar su labor como Jefe Político, que es donde sus posturas pueden sacar mayor partido en su favor.

El 8 de Julio pasado, en uso consciente de nuestros derechos, los Sres. B. Roussel, B. Pacheco, Dr. Guerrero y el que esto escribe, invitamos al pueblo á una manifestación monárca, para manifestar á los que se dicen «diputados» que, no teniendo objeto la simulación de ese papel, porque el pueblo jamás los ha designado, debían renunciar inmediatamente; pero al presentarse el Sr. Dr. Roussel á pedir permiso, fué capturado de donde superior y conducido á la cárcel comunicándosele por cuatro horas hasta que intervinieron personas que significaron que existía un atropello. Igual suerte habríamos corrido los restantes, quienes fuimos citados por la misma policía secreta que usó Martínez para sus intrigas.

El Sr. Doctor desconoció con esos hechos los arts. 1, 2, 6, 8, 14, 16, 17, 18, 20 y 21 de nuestra Carta magna, donde están con signados nuestros derechos fundamentales de gentes.

Otro caso: el gremio de panaderos deseaba la aplicación del artículo 5 del propio ordenamiento, poniendo en libertad á sus compañeros, pero anticipándose el Jefe Político, los llamó explicando su deseo, y dada cuenta de la existencia del delito en que no se le quedaba más que formular el acta y hacer la consignación de los infractores, no supo su deber, y les manifestó á los quejosos que cómo le garantaban las deudas á los empresarios. Aquí se ve que el Sr. Doctor no conoció su papel y abordaba cuestión de carácter judicial que le está vedada por otros artículos de la propia Constitución, que son el 13 y 14, puesto que legalmente no entran en sus atribuciones.

Con los rateros, su conducta es bien característica sobre el propio sistema de atropellos señalados, pues son calificadas con «quince días y vuelta» habiendo

INSTITUTO WILLIAMS COLEGIO INCOLES Director: G. J. Williams TACUBAYA, D. F. El primer plantel de educación inglesa en toda la República. Pida Ud. un tratado de ortografía á máquina al tactor. Muestre su máquina.



Avisos Judiciales

Juzgado Primero de lo Civil.—México. CONVOCATORIA.

Se convoca á las personas que se crean con derecho para ejercer la tutela legítima del menor Enrique Cárdenas y Carrera, para que se presenten ante este Juzgado á deducir el que tuvieren dentro del plazo de esta convocatoria que se publicará por quince veces consecutivas en los periódicos «Boletín Judicial» y «Diario del Hogar».

México, Obre. 14 de 1911. DEMETRIO MARQUET. 15 veces seguidas.

Juzgado Cuarto Menor.—México. REMATE.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido en este Juzgado por el señor Alen y Compañía, contra el señor Jesús Reynoso Aranda, el señor Juez Cuarto Menor de esta Capital Licenciado Enrique de la Garza, ha señalado la mañana del día treinta del actual á las once, para que tenga lugar en el local de este Juzgado el remate de un terreno con lomas y una máquina parlatona. Sirviendo de base para la almoneda la cantidad de ciento veinticinco pesos, precio fijado por los peritos señores Mariano Neco y Andrés A. Díaz. El señor Juez cuando se hagan las publicaciones de ley por tres veces consecutivas en los periódicos «Boletín Judicial» y «Diario del Hogar».

Y en cumplimiento de lo mandado, expido el presente para su publicación, en demanda de postores. México, Octubre 20 de 1911. L. BERMUDEO. O. M.

Días 24 25 y 26 de Obre.

Juzgado Segundo de lo Civil.—México. REMATE.

En el incidente de ejecución de sentencia relativo al juicio ordinario civil que sigue el señor Licenciado Fernando Puga contra los testamentarios acumulados de los señores Joaquín y Estarcelino Flores, el señor Juez segundo de lo Civil de esta Capital, Licenciado Carlos Franco, por auto del día siete del mes actual señaló las once de la mañana del día tres del próximo mes de noviembre, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, el remate de un terreno con superficie de tres mil trescientos ochenta metros cuadrados, que sitúan en la Colonia de Santa María en esta Ciudad, que tiene los linderos siguientes: por el Norte, con propiedad de Manuel Loera, Soledad N. Viuda de Muñoz, José Torreblanca y Manuel García; por el Sur, con propiedades de la señora Gavilán de Iglesias y del señor José Segura; por el Oriente, con la segunda calle del Olivo; y por el poniente, con la quinta calle del Alamo. Servirá de base para el remate la cantidad de ochenta mil cuarenta y seis pesos diez y siete centavos, que fué valuado por los peritos de ambas partes.

Y en cumplimiento de lo mandado y en demanda de postores, expido el presente para su publicación en los periódicos «Boletín Judicial» y «Diario del Hogar» en México, á diez de Octubre de mil novecientos once. VICENTE E. MATUS. Actuario.

11 18 25 Octubre.

Juzgado segundo de primera Instancia, Distrito de Chalco, México. EDICTO.

En los autos del juicio de intestamentario á bienes del señor don Mariano Ramos, vecino que fué del Municipio de Coahuilán de este Distrito, el señor Juez segundo de primera Instancia, Licenciado Teodoro B. Esparza, ha mandado por auto de fecha nueve de los corrientes, que con fundamento del artículo 1145 del Código de Procedimientos Civiles, se convoque á los que se crean con derecho á los bienes de la sucesión, para que se presenten á deducir los derechos que los correspondan en el plazo de treinta días, que se contarán desde la fecha de la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial; fijándose edictos en los periódicos «Gaceta del Gobierno» del Estado y «Diario del Hogar» de la Ciudad de México, por tres veces consecutivas y bajo el apercibimiento legal.

Y para su publicación en el periódico «Diario del Hogar» de la Capital de la República, expido el presente en Chalco, á los once días del mes de Octubre de mil novecientos once. Doy fe.

El Actuario, JOAQUIN URIBE Y TRONCOSO. 3 veces seguidas.

Juzgado de lo Civil, Distrito de Chalco, Estado de Hidalgo. REMATE.

En el juicio de hipoteca que sigue ante este Juzgado el Sr. Juez de lo Civil, Licenciado Carlos Franco, por auto del día 31 del próximo mes de octubre á las 10 de la mañana. Lo que se publica en demanda de postores. Pachuca, 26 de sep. de 1911. CESAR BICERRA, Secretario. Publíquese 3 veces de 7 en 7 días.

Juzgado segundo de lo Civil. México. REMATE.

En los autos del juicio hipotecario seguido por el señor don Enrique Goulet y sus cesionarios, contra don Julio Pinal ó Jeara, el señor Juez segundo de lo Civil, Licenciado Carlos Franco, por auto del día 15 del presente mes de octubre, señaló las once de la mañana del día 15 del entrante Noviembre, para que en el local de este Juzgado se verifique el remate de la casa y terreno anexo, número setenta y cuatro y setenta y seis de la quinta calle de Napoléon de diez y seis metros cuadrados, con el lote número uno de la colonia de la Teja, al Sur en igual extensión con el lote número diecisiete; al Oriente, con el lote número cincuenta y cinco centímetros con parte del lote número uno, y al Poniente en la misma extensión con la calle Reforma siete Sur; al primer terreno anexo, tiene seis metros de frente por dieciséis de fondo y linda, al Norte, con la casa antes destinada al Sr. Goulet, con su propio lindero del señor Goulet, antes del señor Colón; y al Poniente con la calle de Napoléon ó Reforma siete Sur. La casa referida está construida en parte del lote número uno de la colonia de la Teja, al Poniente de la ciudad, con superficie de dieciséis metros de frente y cincuenta y cinco centímetros de fondo. El segundo de dicho terrenos tiene una superficie de sesientos metros cuadrados, ochenta y dos centímetros aproximadamente ó sea el resto del lote número diecisiete de la manzana número dieciséis de la colonia de la Teja, comprendida en el cuartel octavo, manzana veintinueve cerca de esta ciudad. Linda, al Norte, en cuarenta metros, con casa del señor Goulet; al Sur, con trece metros treinta y dos centímetros con el lote número dieciséis de la manzana número cincuenta y ocho centímetros con una casa; al Oriente con dieciocho metros noventa y cinco centímetros, en el lote número dos, y al Poniente en once metros con la calle Reforma siete Sur ó calle de Napoléon por donde tiene su frente, y en el lote número uno de la manzana número treinta y cinco, con el señor S. Goulet. Servirá de base para el remate la cantidad de setenta y dos mil cuatrocientos pesos, precio fijado de común acuerdo por los interesados. Y en cumplimiento de lo mandado, expido el presente para su publicación en los periódicos «Boletín Judicial» y «Diario del Hogar», en demanda de postores. México, Octubre diecinueve de mil novecientos once. G. DIAZ DUFOO. 3 veces.—7, 7.

Con todo afecto y agradecimiento, se despide de usted su siempre servidor. M. E. CHAVEZ.

Juzgado de 1ª Instancia.—E. de H. Distrito de Toluca. EDICTO.

En la sucesión segunda del juicio testamentario á bienes del señor Presbítero Guadalupe Romero, el Ciudadano don José María Sánchez, Juez primero conciliador propietario de este Municipio y por ministerio de la ley sustituto del primero de primera Instancia de este Distrito, mandó por auto en forma que por medio de avisos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y «Diario del Hogar» de la Ciudad de México, sean citados por tres veces consecutivas las personas á que se refiere el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, para la fección de los inventarios y avales de los bienes de dicha sucesión, diligencia que tendrá lugar á las diez de la mañana del quinto día siguiente á la tercera publicación que se haga en el primero de los periódicos expresados. Y para su publicación en el «Diario del Hogar», se expide el presente. Toluca, 21 de Obre. de 1911.—C. M. Ariza, Secretario.

Juzgado de lo Civil, Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo. REMATE.

En el juicio de hipoteca que sigue ante este Juzgado el Sr. Juez de lo Civil, Licenciado Carlos Franco, por auto del día 31 del próximo mes de octubre á las 10 de la mañana. Lo que se publica en demanda de postores. Pachuca, 26 de sep. de 1911. CESAR BICERRA, Secretario. Publíquese 3 veces de 7 en 7 días.

Juzgado de lo Civil. México. EDICTO.

En los autos del juicio de intestamentario á bienes del señor don Mariano Ramos, vecino que fué del Municipio de Coahuilán de este Distrito, el señor Juez segundo de primera Instancia, Licenciado Teodoro B. Esparza, ha mandado por auto de fecha nueve de los corrientes, que con fundamento del artículo 1145 del Código de Procedimientos Civiles, se convoque á los que se crean con derecho á los bienes de la sucesión, para que se presenten á deducir los derechos que los correspondan en el plazo de treinta días, que se contarán desde la fecha de la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial; fijándose edictos en los periódicos «Gaceta del Gobierno» del Estado y «Diario del Hogar» de la Ciudad de México, por tres veces consecutivas y bajo el apercibimiento legal.

Y para su publicación en el periódico «Diario del Hogar» de la Capital de la República, expido el presente en Chalco, á los once días del mes de Octubre de mil novecientos once. Doy fe.

El Actuario, JOAQUIN URIBE Y TRONCOSO. 3 veces seguidas.

Juzgado de lo Civil, Distrito de Chalco, México. EDICTO.

En los autos del juicio de intestamentario á bienes del señor don Mariano Ramos, vecino que fué del Municipio de Coahuilán de este Distrito, el señor Juez segundo de primera Instancia, Licenciado Teodoro B. Esparza, ha mandado por auto de fecha nueve de los corrientes, que con fundamento del artículo 1145 del Código de Procedimientos Civiles, se convoque á los que se crean con derecho á los bienes de la sucesión, para que se presenten á deducir los derechos que los correspondan en el plazo de treinta días, que se contarán desde la fecha de la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial; fijándose edictos en los periódicos «Gaceta del Gobierno» del Estado y «Diario del Hogar» de la Ciudad de México, por tres veces consecutivas y bajo el apercibimiento legal.

Y para su publicación en el periódico «Diario del Hogar» de la Capital de la República, expido el presente en Chalco, á los once días del mes de Octubre de mil novecientos once. Doy fe.

El Actuario, JOAQUIN URIBE Y TRONCOSO. 3 veces seguidas.

Juzgado de lo Civil, Distrito de Chalco, México. EDICTO.

En los autos del juicio de intestamentario á bienes del señor don Mariano Ramos, vecino que fué del Municipio de Coahuilán de este Distrito, el señor Juez segundo de primera Instancia, Licenciado Teodoro B. Esparza, ha mandado por auto de fecha nueve de los corrientes, que con fundamento del artículo 1145 del Código de Procedimientos Civiles, se convoque á los que se crean con derecho á los bienes de la sucesión, para que se presenten á deducir los derechos que los correspondan en el plazo de treinta días, que se contarán desde la fecha de la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial; fijándose edictos en los periódicos «Gaceta del Gobierno» del Estado y «Diario del Hogar» de la Ciudad de México, por tres veces consecutivas y bajo el apercibimiento legal.

Y para su publicación en el periódico «Diario del Hogar» de la Capital de la República, expido el presente en Chalco, á los once días del mes de Octubre de mil novecientos once. Doy fe.

El Actuario, JOAQUIN URIBE Y TRONCOSO. 3 veces seguidas.

Juzgado de lo Civil, Distrito de Chalco, México. EDICTO.

En los autos del juicio de intestamentario á bienes del señor don Mariano Ramos, vecino que fué del Municipio de Coahuilán de este Distrito, el señor Juez segundo de primera Instancia, Licenciado Teodoro B. Esparza, ha mandado por auto de fecha nueve de los corrientes, que con fundamento del artículo 1145 del Código de Procedimientos Civiles, se convoque á los que se crean con derecho á los bienes de la sucesión, para que se presenten á deducir los derechos que los correspondan en el plazo de treinta días, que se contarán desde la fecha de la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial; fijándose edictos en los periódicos «Gaceta del Gobierno» del Estado y «Diario del Hogar» de la Ciudad de México, por tres veces consecutivas y bajo el apercibimiento legal.

Y para su publicación en el periódico «Diario del Hogar» de la Capital de la República, expido el presente en Chalco, á los once días del mes de Octubre de mil novecientos once. Doy fe.

El Actuario, JOAQUIN URIBE Y TRONCOSO. 3 veces seguidas.

Importante á las personas que exportan frutas

Carta abierta al señor Manuel Vera Estañal, agente de reclamaciones de fletes en las Líneas Nacionales.

Muy señor mío: Desde el 23 de Junio del presente año, presenté una reclamación para que se me devolviera la cantidad de TRESCIENTOS NUEVE PESOS, DIEZ CENTAVOS por haber anticipado un flete que hizo el Ferrocarril. Viendo que el servicio del Ferrocarril es tan malo, que en noventa días, habiendo dado todos los comprobantes, sólo he obtenido por contestación las tarjetas de estilo, diciendo que se investigará lo relativo al caso, pongo estos hechos en conocimiento del comercio, que es á quien directamente perjudica, y en el de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, para que se den cuenta de que el servicio ferroviario no presta garantías á los exportadores de frutas.

He aquí los hechos: Habiendo anticipado el pago en la gerencia, para que el carro de frutas que iba á San Luis Missouri, fuera transportado al menor tiempo posible, pues hay que advertir que sólo de México á Laredo son cuatro días de camino, embarqué una cantidad de pizas con destino al lugar antes indicado, pero como por el mal servicio, el carro llegó á Laredo en nueve días, permaneciendo la mayor parte del tiempo detenido en las estaciones, más tardados por esta causa desahogado la fruta, tuve necesidad de desahogarla en San Antonio, Texas, estando ya la fruta en muy mal estado, debido á falta de demora.

En la estación de dicha ciudad, al un comprobante de que sólo debía pagar al ferrocarril el flete correspondiente hasta dicha estación, y como pagué hasta San Luis Missouri, resulta que me pertenecen \$3 010. TRES CIENTOS NUEVE PESOS DIEZ CENTAVOS.

Es tan malo el servicio ferroviario, que en tres días que permaneció el carro en Laredo, ni pudieron arreglar el carro, ni contestaban los mensajes que se enviaban re-

Los vecinos de Acahualtepec, piden que se les cambie el Juez

Un grupo de ciudadanos vecinos todos de el pueblo arriba citado, se acercó á nuestras oficinas para rogarnos que hiciéramos públicos los siguientes hechos:

No estando conformes con que siguiera ocupando el cargo de Juez de Paz del lugar, un individuo que, aparte de su incapacidad para desempeñar tal puesto, estaba acusado de robo, se dirigió dos veces á la Secretaría de Justicia pidiendo que lo removiera, poniendo en su lugar á un señor Bonifacio Rivera, persona que para ello reúne la honradez y rectitud necesarias para ocupar el puesto referido.

Ultimamente, como resultado de su solicitud, fué nombrado Juez del lugar, en sustitución de aquel contra quien se quejaban, á un borrachín llamado Rosario Rivera.

Este hecho ha indignado á los vecinos, pues ese individuo, por sus vicios, no merece ocupar el cargo que se le confirió. Parece que este, de acuerdo con el Secretario del Juzgado, indicó que por cierto tiene también muy disgustados á los vecinos por los frecuentes abusos que ha cometido durante el largo tiempo que ha figurado de Secretario; trabajó para obtener el nombramiento de Juez, y es de suponerse el grado de corrupción á que llegaría la justicia en Santiago Acahualtepec, con este par de bribones en el poder.

Encontramos muy justificado el disgusto de ese pueblo y ojalá que cuanto antes sea destituido el Juez Rivera, indigno por mil conceptos, de ocupar puesto tan delicado.

En el caso, los empleados á quienes se dirigen.

Suolico instanciamen al Sr. Vera Estañal, tome nota de la presente y es que no ha llegado á su conocimiento lo que se refiere á mis reclamaciones, y mi repito su atento y seguro servidor. AURELIO ESPINOSA.

Otra vez la Ley General del Timbre

México, Octubre 23 de 1911. Señor Director del DIARIO DEL HOGAR.

Presente.

Muy señor mío: El impuesto sobre la producción de alcoholes, que se recauda en forma de timbre, ataca, por sus rapaces preceptos á la propiedad y comete una violación social, desde el momento en que el gobierno veja á los asociados imponiéndoles obligaciones humillantes, tal como aquella que se refiere á los propietarios de las casas que ocupan las fábricas, de dar cuenta cuando éstas suspendan sus labores y demás informes que requiere el espionaje.

A los fabricantes se les exige dar cuenta de las materias primas que utilizan para la elaboración. De esa suerte el domicilio sagrado, se convierte en objeto de inquisición contra los preceptos constitucionales. La contribución debe basarse sobre los productos de los ciudadanos constituidos en las cuentas de la contabilidad, pero no en la

esencia y permanencia íntimos de los negocios, como está establecido por la dictadura. Esta ley de Limantour es la más draconiana que se conoce, por todos los términos de ordenar, por todas las fiscalizaciones que impone y por la base arbitraria, ineficaz y falsa de las derramas.

La contribución no debe ser jamás contraria á la moral pública; la contribución debe decretarse cuando los que la paguen se hallen en estado de satisfacerla mejor. No puede suceder así con el sistema de derramas, engendro de injusticias y de ruinas venganzas, impuesto ferozmente por un gobierno despótico y arbitrario.

No es lícito establecer previamente una contribución, sino después de haber agurado los recursos sobre las condiciones de los fabricantes y de los que pueda establecer la economía. Limantour en 1895, habría sido capaz de mandar fusilar á alguien si no cubría la parte de la derrama, porque tenía al Zar Porfirio

Oficina Técnica de Patentes y Marcas

LUIS T. NAVARRO.—México, D. F. Gestión rápida de Patentes de Invención, Marcas Industriales y de Comercio, Propiedad Artística, Propiedad Literaria, Títulos de Minas, Concesiones de Aguas, Industrias, etc. FRACCIONAMIENTO DE TERRENOS, Proyectos, Presupuestos, CONSTRUCCIONES, Derrumbe de casas, Reparación de pisos, etc., etc. la. Galeana 26. Ap. 645. Tel. Mex. 7141 Rojo, Eric. 5099.

Vale 2 ctvos.

"Satisfacción completa ó dinero devuelto."

¿Porqué ha de pagar usted más dinero si no tiene la seguridad de que lo que compra es bueno?

Nosotros garantizamos todo el calzado que vendemos como de primera calidad, pues fabricado exclusivamente para nuestra casa, exigimos que los materiales que se emplean en su fabricación sean de lo mejor.

Pidanos Ud. un par. Regístalo libre de gastos en su propia casa. Examinelo y úselo durante diez días, y si en ese tiempo, honestamente cree haber pagado más de lo que haya pagado por él, devolvámoslo y nosotros le devolveremos inmediatamente su importe íntegro.

Visítenos ó pidanos nuestro CATALOGO GENERAL.

"NEC PLUS ULTRA"
Modelo No. 180.

Horizonte de gacé negro. Estilo Bluecher. Tacañ militar.

"El calzado que ha alcanzado mayor aceptación."

\$9.75

PUESTO EN SU CASA.

TAMPICO NEWS CO., S. A.
Av. 16 de Septiembre y Bolívar. MEXICO, D. F.

Ya es Hora de hablar Claro

(Sigue de la 1a. plana.)

ro que se le aplauda cuando no obra usted bien, es, además de injusto y reprochable, altamente perjudicial. Ser amigo no quiere decir incondicional, ni ser hijo trío; amigo es algo más grande, algo que está muy encima de la estrecha comprensión de los convecinos, y el deber del amigo es, señor, estimular y elogiar cuando se procede de recta manera, pero censurar e indicar el error cuando no se ha procedido de manera conveniente.

Usted, á últimas fechas ha cometido errores, que no quiero señalar porque tengo la certeza absoluta de que usted los ha conocido y se ha arrepentido de ellos, y sin embargo de que usted ha errado, el coro de palmas y vitores no se ha interrumpido un solo instante para indicarle: "Ha obrado usted mal," y ninguno de sus amigos se ha levantado para señalarle el error.

Y esto, señor, no es ni labor honrada, ni labor que acuse lealtad. Honrada y leal habría sido, si en el momento en que las acciones plausibles de usted hubieran hecho estallar el hosanna y florecer las palmas, éstas hubieran estallado y florecido, pero que, en justa compensación, en el momento en que los actos erróneos de usted hicieran precisa la indicación leal ó el consejo suyo, éstos hubieran nacido con igual espontaneidad. Y no ha sucedido tal cosa por cierto.

Concibo, señor, que la disciplina política, ó que la conveniencia de igual carácter, impulsen á sus amigos á sostener sus actos á todo trance; pero no concibo por qué no sobre todas estas pragmáticas y estos convencionalismos deben estar la sinceridad, la honradez y el deseo de servir á la patria y á usted, puesto que á ambos se sirve indicando al hombre que mañana regirá los destinos de la nación, sus errores, para que procure corregirlos ahora que todavía es tiempo. Concibo también que se trate de paliar ó desvanecer los errores de usted, para que los enemigos políticos no se sirvan de ellos como arma de combate, pero no concibo y me subleva la idea de que debe permitirse al que un jefe de partido y mañana Presidente de la República, yerre sin que se le señalen sus debilidades, puesto que á la vez que se ejercita un deber de honradez y de amistad, se consigue que la personalidad discutida vaya purificándose, hasta convertirse en garantía absoluta de una gestión sana y fecunda.

Y he creído de mi deber escribir á usted esta carta, aun á riesgo de que los que no son sus amigos, puesto que no son sinceros y leales á usted, arrojen sobre mi persona la mancha de una sospecha de traición ó debilidad. Sé que usted es hombre sensato y bien intencionado, y por lo mismo tengo la seguridad de que sabrá pesar todas y cada una de mis palabras, sin dárles una in-

El futuro Gobierno del Sr. Madero

(Sigue de la 1a. plana.)

el jefe de las armas de Torreón y que cuente con el mando del mayor número de fuerzas revolucionarias en la República y una vez subiendo nuestro jefe, es indudable que tendríamos colocada á toda la familia.

¿Esto es democrático? Fsto es llanamente nepotismo.

Siendo D. Ernesto Madero, D. Rafael Hernández, ó enemigos de la Revolución, que podemos esperar nosotros los que abandonamos familias y bienestar personal y fuimos á luchar á los campos de batalla por conquistar nuestros derechos?

Nosotros sabemos de buena fuente, y esto lo hemos visto asimismo, que D. Ernesto Madero ha dicho que todos los empleados limantouristas seguirán en la Secretaría de su cargo y lo propio hará D. Rafael Hernández siguiendo los consejos de su pariente D. Ernesto, que es el que lleva la batuta en la política. Es decir, que salimos de una administración viciosa para caer en el mismo vacío, ni más ni menos. Esto es inhumano.

Tomemos datos precisos para asegurar que los señores Ernesto Madero, Rafael Hernández y Manuel Calero son antirrevolucionarios. Un joven empleado en Hacienda pretendió acabar con la tiranía que existe en la oficina impresora de estampillas y fué separado por el Ministro, dejando en cambio al empleado limantourista, que es un despota como lo es D. Ernesto. No es que nosotros seamos discípulos ni ambiciosos, pero debo decir que nadie de los que luchamos por conquistar nuestros deberes, inclusive Pazcuál Orozco, estamos contentos con lo que pasa actualmente.

Por eso, de una manera respetuosa le indicamos al Sr. Madero los defectos en que está incurriendo al dejar en su Gobierno á personas que si bien es cierto que son sus parientes, también lo es que esos parientes son nuestros más jurados enemigos.

Aquí dimos por concluida nuestra entrevista con el revolucionario esperando que el Sr. Madero tomará en cuenta las razones de de sus subordinados.

tención dolosa que no tienen y un tinte de hipocresía que estoy muy lejos de pretender dárles.

Cuando usted emprendió su dolorosa peregrinación, realizando el prodigioso milagro de revivir las energías, las esperanzas, la voluntad y la fe de una raza entumecida, me adherí de corazón á su credo; después fuí al exilio llevado por mis convicciones políticas, y cuando fué preciso hacer sacrificio personal en aras de una idea de libertad y vida, también fuí, señor, al campo de batalla.

Tengo, pues, el derecho de que se me crea sincero.

De Ud. respetuosamente S. S.

ALFONSO F. ZARAGOZA.

LABOR LIBERAL EN TORREON

(Viene de la 1a. plana.)

Liberal Antirreeleccionista de Torreón, para la grandeza y enalteamiento de esta ciudad.

Una hoja periodística que serena y honradamente analice, estudie y defienda los trabajos políticos del Partido Liberal Antirreeleccionista de Torreón, creado por la gran Convención celebrada en esta ciudad el 8 de noviembre; una publicación que en tono serio y reposado haga vigorosas y fecundas iniciativas sobre la base del interés público y dirija energías exhortaciones á las autoridades municipales á fin de que cumplan la brillante plataforma política aprobada en dicha Convención para el Ayuntamiento de Torreón en 1912; un órgano fiel y solícito de la opinión pública en el cual se publiquen todos los estudios sociales, todos los consejos, quejas y demandas de particulares, denuncias y responsabilidades de las autoridades, y cuanto su relación con el triunfo efectivo de los principios de libertad y democracia, para que se opere la regeneración social de nuestro pueblo y entre nuestra progresista ciudad en una época de esplendor y de grandeza que la haga figurar en breve como justamente merece, entre las primeras del país: tal es el periódico que hoy ve la luz pública cuyo programa procurará llevar el Partido Liberal expresado, en cuanto se lo permitan sus fuerzas, contando con el esfuerzo individual y la justicia y la sana cooperación de todos y cada uno de los ciudadanos.

Tomando en debida consideración la urgente necesidad de crear trabajos cuaminados á ilustrar y uniformar la opinión pública respecto á la política municipal, que nos interesa, tanto ó más que la política del Estado, puesto que es de ella que dependan en gran parte la seguridad personal y el desarrollo y progreso de nuestros intereses, acordar los clubs "Democracia", "Aguiles Sordán", "Antirreeleccionista", "Pascual Orozco", "Opinión Liberal" y "Fe y Unión", verificar una gran Convención en la que se acordó la existencia del Partido Liberal Antirreeleccionista de Torreón, en cargo de sostener y ejecutar los acuerdos de aquélla y vigilar durante el año próximo el cumplimiento del programa, cuyas bases deberán ser acatadas por las autoridades municipales.

Será, pues, un deber imperioso y solemne de este periódico, como órgano de dicho Partido, estudiar todas las medidas que conduzcan á la efectividad del programa aludido, como que de su cumplimiento dependa la consolidación del orden y del trabajo y el fomento vigoroso de los intereses públicos y privados.

Entre esas bases, descuellan las siguientes: que el Ayuntamiento acate la Constitución y demás leyes, no admitiendo nunca coacción alguna; que el Municipio sea libre, sin más restricciones que las que la ley establece; que se organice hasta donde sea posible el cuerpo de policía, tomando en cuenta la importancia de éste, dado que se forma de agentes de la autoridad, que están en contacto diario con los particulares: que se fomenten la instrucción primaria y las buenas costumbres, como que la educación es la palanca moral capaz de mover al mundo y orientarlo por los mejores derroteros; que se gestione la adquisición de agua permanente para Torreón á fin de que se facilite su desarrollo y progreso, mejorando la salubridad con la abundancia de tan precioso elemento y embelleciendo la población con extensos plantíos de árboles; que se mejore la condición de la clase obrera, que se distribuya equitativa y proporcionalmente las contribuciones: que las autoridades sean imparciales en las elecciones del período siguientes, etc.

En otra parte de este periódico aparecen el programa ó plataforma para el Ayuntamiento de Torreón en 1912 y las candidaturas para Presidente Municipal y Regidores de tan honorable corporación, siéndonos satisfactorio manifestar que el público componente de la Convención última dió pruebas de verdadera democracia, en todos los trabajos

que ejecutó, inclusive al dictar dichas candidaturas, pues tuvo el buen tono de fijarse en personas que representan las diversas clases sociales y así es como el gran en ellas, comerciantes, propietarios, obreros, profesores, industriales, etc. Y decimos que esto prueba señales democráticas, porque se comprendió que el pueblo no está constituido, únicamente como vulgarmente se cree, por las clases inferiores ó ignorantes de la sociedad, sino que lo componen, tanto estas clases, como la burguesía y la aristocracia; y por ello es que alguien ha dicho que "El ideal de una sociedad democrática, es que la conciencia y la voluntad de todo penetre en cada porción del organismo, que la vida del todo sea en su parte más amplia, la expresión de la libre voluntad de cada individuo". Cuando el Gobierno está constituido por representantes de las clases inferiores, casi siempre redundan en demagogia y cuando la autoridad es ejercida por las clases aristocráticas, redundan en una nefasta oligarquía, y sólo cuando en el gobierno están representados todos los elementos sociales, hay verdadera y positiva democracia.

Como nuestros mejores deseos son que haya garantías para todo el mundo y que se consolide perfectamente el orden social, la lucha, que se emprenda por el Partido Liberal Antirreeleccionista de Torreón, no traspasará nunca los límites demarcados por la ley, la honradez y el patriotismo, sin acudir nunca á len guaje virulento contra nuestros adversarios en política.

LA REDACCION.

Los liberales de Torreón se unen al gran movimiento liberal que se inicia en toda la nación, y se adhieren á los propósitos de la Junta Iniciadora de la Reorganización del Partido Liberal, por medio del importante documento que á continuación publicamos y que ha recibido la expresada Junta.

"PARTIDO LIBERAL ANTIRREELECCIONISTA DE TORREON.—(Nº 1.)"

"Tenemos el honor de participar á Ud., que con fecha 14 del corriente en sesión efectuada en el Teatro Herrera de esta ciudad, por los miembros de varios Clubs Antirreeleccionistas, se acordó por mayoría adherirnos al Programa de ese Partido, el cual fué aclamado en delirio.

"Adjuntamos á esta comunicación nuestro periódico "La República," órgano de este Partido, donde se encuentra el programa de nuestro candidato, el C. Eugenio Aguirre Benavides, para Presidente Municipal de esta, en el próximo año de 1912; el cual será ampliado si así lo exigieran los miembros, en las sesiones que subsecuán ordinariamente.

"El comité que dirigirá los trabajos del Partido, quedó formado como sigue: Presidente, C. Doctor José Mº Rodríguez; primer Secretario, Luis H. Vázquez; segundo Secretario, Damián L. Rodríguez; Tesorero Acapito González; primer Vocal, Alfonso Gómez; segundo vocal, Emiliano Triana. Lo que tenemos el honor de participar á usted para su debido conocimiento, suplicándole á ese Contro, se sirva acusarnos recibo de la presente comunicación.

"Protestamos á usted las seguridades de nuestra distinguida consideración.

"Sufragio efectivo. No Reeleccion. Torreón, Octubre 19 de 1911.

"Por el comité Directivo.

"Presidente: José M. Rodríguez; Secretario, Luis H. Vázquez.

"Al ciudadano Fernando Iglesias Calderón, Presidente del Partido Liberal Mexicano. México.

160 Revistas pasan Revista

(Viene de la 1a. plana.)

tuvo que huir por temor de que éste le cortara la cabeza, pues cometió muchos abusos con aquellos pobres labradores que eran unos esclavos de los hacendados.

Dice Villegas que los hombres que está instruyendo, los va á mandar al Estado de Morelos, á las haciendas de Pimental para resguardarlas de los atentados zapatistas.

Busque el próximo número

COMBATEN LOS FEDERALES Y LOS ZAPATISTAS

(Viene de la 1ª. pág.)

ocupaban ventajosas posiciones, por lo que el jefe de los rurales ordenó la retirada de su gente, después de ligero tiroteo.

En este encuentro no hubo baja ninguna.

El movimiento zapatista crece.

Aparte de las partidas citadas, operan otras muchas en los mencionados Estados. Nuestro enviado, que hace ocho días fué á caballo desde Ozuumba á Cuautla, fué detenido en un lugar denominado Mal País por 200 hombres, los que al conocer su calidad de representante del "Diario del Hogar" le permitieron el paso sin molestarle en nada.

En Tehuichipico, perteneciente á la municipalidad de Yecapixtla, penetró el próximo pasado una gruesa partida compuesta de 800 hombres á cuyo frente iba Eufemio Zapata, hermano del temido cabecilla suriano.

No es cierto que las partidas que se hallan extendidas en el camino de Ozuumba á Cuautla molesten á los viaudantes, pudiendo testificar esto el gran número de familias que diariamente pasan por él, huyendo de los atropellos que en Cuautla están cometiendo las autoridades, y los arrietos que transitan por él conduciendo harina y paique.

Morelos bajo el terror

En Cuautla reina el terror. El sólo hecho de haber militado durante la pasada revolución á las órdenes de Zapata es más que suficiente para ser objeto de persecución por parte de las autoridades de aquella ciudad, á las que un grupo de vecinos que deben su vida á la generosidad de Emiliano Zapata que les perdonó lo mucho que le habían atacado cuando se apoderó de la plaza, y á cuya cabeza figura el actual Presidente Municipal y antiguo escandonista Teófilo Jiménez denunciado como individuo peligroso.

Victima de estas intrigas rurales, fué un honrado sastre llamado Marino Franco, á quien se hizo aparecer como cabeza de terrible complot, y que fué fusilado por orden de Federico Morales que con sus actos está haciendo tanto ó más sanginario que un zapatista, y cuya crueldad llegó hasta el extremo de obligar á presenciarse la ejecución á un pariente de la víctima, que tuvo que recoger su cadáver y regresar á la ciudad atravesado en un caballo.

No es esta la sola ejecución llevada á cabo por los sanguinarios satélites de Figueroa, verdadero Atila del Sur.

Estas medidas son contraproducentes, pues son muchos los que indignados por tamañas atrocidades y temiendo ser víctimas

de la ley fuga en todo vigor, se maraban al monto á unirse á Zapata.

Rasgo generoso

Contrastando con estos abominables crímenes, está el rasgo de Zapata dejando en completa libertad al español Paulino García, administrador de la hacienda del Hospital á quien hizo prisionero y que fué, según propia confesión, objeto de trato inmejorable durante su cautiverio.

La inmoralidad reina en Cuautla.

Mientras los inocentes son perseguidos, la inmoralidad ha sembrado sus reales en Cuautla, habiéndose estado jugando públicamente albuera hasta hace cinco días, en el hotel Providencia.

Los vendedores de bebidas alcohólicas, abundan y una plaga de mujeres públicas de la más baja estofa hace alarde de su inmoral medio de vivir.

El Sr. Gamero, nuestro enviado especial, nos dice que está prohibido hablar en favor de Zapata, y por supuesto que en contra no lo está, en toda clase de establecimientos, y que muchas personas á quienes se dirigió en demanda de datos buyeron de él, temerosos de que se les persiguiera por el solo hecho de hablar con el repórter de un periódico libre, que dice la verdad perjudicando á quien perjudique.

Los zopilotes del combate

A las fuerzas zapatistas si bien por todas partes una plaga de malhechores, que cuando aquellas evocan alguna población, penetran en ella dando rienda suelta á sus ansias de sangre y pillaje, y que no tienen nada de común con los levantados, cuya conducta rechaza el calificativo de bandidos que tanto se les aplica.

Las elecciones en Coahuila, Guerrero

Club Antirreyista Aquiles Sardan Amuco de la Reforma 15 de Octubre 1911. Coahuila de Catalán, 8º Distrito Electoral.

SEÑOR JUAN SARABIA
México:

Triunfó fórmula Madero Pino Suárez refutada elección vicepresidente, mucho orden.

PRESIDENTE

votos
Lic Emilio V. Gómez.... 1
Francisco I. Madero..... 57
Suma 58

VICEPRESIDENTE

votos
Lic. F. L. de la Barra... 5
" Emilio Vázquez Gómez... 2
Dr. F. V. Gómez..... 32
Lic. J. M. Pino Suarez... 28
Suma 50

Banquete en honor de un candidato

Hoy en la noche se efectuará en un amplio salón del Tivoli del Paseo el banquete que un grupo de distinguidos miembros de la colonia tamaulipeca y algunos amigos íntimos del Lic. José Gracia Madero, candidato al Gobierno de Tamaulipas han preparado en su honor con motivo de la gira triunfal llevada á cabo en la región Norte del Estado de Tamaulipas, y como despedida á su próximo viaje al Sur del Estado.

Mañana

Es el grito, esperanza y refugio de los débiles. Es bandera de los que nunca tienen éxito. Es el mandato con que se cubre la cobardía, la impotencia y la ignorancia.

Tristes hogares donde impera esa palabra! Infelices seres aquellos que tienen que esperar la nueva aurora para calmar sus angustias y dolores!

Hombre, mujer ó niño en cuyo cerebro germinen las ideas de éxito, salud y felicidad, deben olvidar esa palabra para los actos que dependen de su voluntad.

¿Cuántas vidas segadas por esperar á mañana! Entre nosotros es muy común, tratándose de negocios y sobre todo, de la salud, decir: mañana haré esto, mañana me curo, etc., etc. Se comienza, por ejemplo, con un simple catarro, nos viene en seguida una bronquitis y... no hacemos caso, mañana me curo; luego una laringitis y... mañana me curo. Después viene la calentura en la tarde, la tos muy seca, los insomnios y sudores nocturnos; vemos á un médico, nos examina, se pone serio y frunce el entrecejo, porque comprende que la Tisis ha comenzado su obra. Entonces nos receta lo mejor que todo médico honrado conoce para la tuberculosis: "Creo sulfosfatina." Es cierto que con esto nos vamos á curar; pero en un tiempo mucho mayor que el empleado si desde que comenzó el catarro hubiéramos usado esta medicina; con ella se destruirían los gérmenes del catarro, haciéndonos al mismo tiempo inunes para la Tuberculosis (tisis).

Mañana... Mañana... Mañana...

IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA CASA EDITORIAL FILOMENO MATA SUCEBORES.

Hemos reorganizado nuestros talleres de tipografía y estamos en aptitud de desempeñar toda clase de impresiones, finas ó corrientes.

FILOMENO MATA Sucs.

Periódicos de cualquiera índole. Folletos, tesis y libros. Esperamos que nuestros amigos y correligionarios nos honren con sus órdenes.

LUIS I. MATA, Gerente.

ANNIBAL AD PORTAS!.....

NOTA EDITORIAL

En la segunda quincena del mes de Ma-
y último, la República entera estaba en
mas; el ejército federal y la policía ru-
ral muy disminuidos, se encontraban dis-
persos por diversas regiones en la capi-
tal no había ni dos mil soldados para la
defensa; al otro lado de las montañas del
jusco, la revolución había barrido con
todos los elementos administrativos, y en
los Estados de Morelos y de Guerrero, así
como en el Oeste de Puebla, no quedaba al
objeto de entonces ni un soldado, ni una
autoridad, ni una pulgada de terreno. Quin-
ta a veinte mil revolucionarios amenaza-
ban la capital, y al anuncio de que se ha-
ían presentado en las cercanías de Milpa

Alta y de Tlalpan, el pánico se apoderó
de los metropolitanos, que con justicia tem-
rieron un asalto a México ante las pocas
fuerzas que podían oponerse a los asaltan-
tes. El gobierno de entonces tuvo en cuen-
ta esas circunstancias, y se apresuró a
desaparecer de la escena política, evitando
así el ataque a la ciudad de México, y los
consecuentes perjuicios de él.
Pero estábamos en plena revolución.
Han pasado cinco meses. La paz se ha
restablecido en la República, un gobierno
constitucional emanado del voto público
va a instalarse, el ejército ha sido reor-
ganizado y aumentado, apenas quedan
(Sigue en la 8a. plana.)

Poesía premiada con la Flor Natural en los Juegos Florales de Covadonga

GEORGICA

Ya pasaron de vuelta los pastores
por la iménica llanura virgílica;
ya murieron del campo los rumores
y a lo lejos también de una campana
el último lamento, se ha perdido;
duerme todo en el cielo y en la tierra:
las formas, los colores y el sonido.
En el creston más alto de la sierra
la Estrella de la Tarde, se ha dormido....

Pero aun quedan vibrando en el ambiente
atracciones magnéticas; se siente
palpitar en la tierra la escondida
germinación triunfal de la simiente
y es tan honda la calma indefinida,
que a través del silencio se presenta
el sagrado misterio de la vida.

Parece que llenando el horizonte
con los brazos abiertos, de aquel monte
ha de surgir de súbito un Profeta,
lleno de amor y de saber profundo;
una noche como ésta, vino al mundo
un genio del dolor, que fué poeta;
que en el humano surco, ayer ímpio,
el grano del amor sembró fecundo;
que a todos calentó, y él tuvo frío;
que las culpas ajenas con halagos
reivindicó, para morir por ellas,
a quien fueron a ver tres Reyes Magos
siguiendo el resplandor de las estrellas....

Y esta vez el silencio vespertino
es tan leve, tan diáfano y tan fino,
que parece que aguarda la presencia
de un nuevo Dios como el que antaño vino,
y algo dice también a la conciencia
que al estar esperando su llegada,
se hizo más noble y placida Natura.
(Sigue en la 6a. plana.)



Señor D. Joaquín Méndez Rivas.

¿Por qué no se ha exterminado el zapatismo?

Es el colmo de la tolerancia haber
permitido que las bandas del faccioso
Emiliano Zapata llegaran hasta las
puertas de la capital, y en este punto,
la responsabilidad cae sin duda en el
gobierno interino.

Los periódicos entrevistaron de nue-
vo sobre este punto a los señores Pre-
sidente de la República, ministro de
Gobernación, y ministro de Guerra. El
primero de dichos funcionarios contes-
tó que, desde un principio, había en-
viado tropas federales para pacificar el
Estado de Morelos; que dió instruc-
ciones precisas al jefe de las fuerzas,
desde que se emprendió la campaña,
y no ha dejado de recomendar que sea
tan activa como enérgica, para lo cual
repetidas veces ha dispuesto que se
proporcione todos los elementos ne-
cesarios, y, en efecto, hay en el Estado
de Morelos más de tres mil federales.
"Como es natural," agregó el señor
Presidente, la Secretaría de Guerra ha
sido la encargada de la dirección téc-
nica de la campaña, pero yo constan-
temente he dado a ese departamento
instrucciones terminantes para que se
facilite el pronto y satisfactorio térmi-
no de ella.

"Creo, pues, que por mi parte no ha
habido, ni podrá haber la menor tole-
rancia, sino, al contrario, el propósito
más firme de perseguir y castigar a
los trastornadores de la paz pública,
que, tanto por este delito, como por
otros muchos que han cometido, de-
ben ser castigados con la mayor seve-
ridad."

Al interrogar al señor secretario de
Gobernación acerca del rumor, de que
sus disposiciones pacificadoras no son
debidamente cumplidas por causa del
señor subsecretario de Guerra, dijo lo
siguiente:

"No sé por quién serán contrariadas
mis órdenes; pero sí puedo asegurar
que, desgraciadamente, existe un ma-
la voluntad en contra de las disposi-
ciones que el gobierno dicta para dar
gastros a la sociedad: una influencia
noderosa se ejerce, a fin de que aque-
llas disposiciones se lleven a cabo con
muy poca eficacia. Los elementos de
que dispone el gobierno fueron más
que suficientes para que la tranquili-
dad pública fuese un hecho, desde que
cuise que lo fuera. He visto ya una
declaración que, sobre el mismo par-
te, (Sigue en la 8a. plana.)

El cadáver del señor Lic. Agüeros

El cadáver del señor Lic. D. Vic-
toriano Agüeros, nuestro querido é
inolvidable director, que falleció el
día de su patria, en París, el día 8
del corriente, será traído a México,
como hemos ya informado.

Será embarcado en puerto fran-
cés con destino a Veracruz, a bordo
del vapor "Espagne," de la Compañía
Transatlántica Francesa, el do-
mingo 5 del próximo mes de Noviem-
bre, y estará en México probable-
mente por el 20 del propio mes.

Vendrá acompañado de su hijo
mayor D. Agustín Agüeros, que fué
el único miembro de su familia que
tuvo la felicidad de recoger sus ú-
ltimas palabras, y de cerrar sus ojos
en el último instante de su vida ter-
rena.

Actualmente el cadáver del señor
Lic. Agüeros, está depositado en la
iglesia de San Francisco Xavier, de
París, donde se celebraron el 10 del
corriente unas solemnes exequias
por el eterno descanso de su alma,
que debe haber recibido en su seno
Dios Nuestro Señor, como justo pre-
mio a sus virtudes y merecimientos.

Don Rafael Martínez, direc- tor de "El Diario"

Por disposición de licenciado don
Miguel Alessio Robles, síndico en la
quiebra de la casa editora de "El Dia-
rio"; fueron nombrados gerente ge-
neral de la empresa, don Guillermo Bell,
en lugar de don Ernesto T. Simondetti,
y director del periódico don Rafael
Martínez, en substitución de don Alber-
to Hajar y Haro.

Con este motivo, presentó su renun-
cia la redacción toda de "El Diario",
pero no fué aceptada, excepto a los
señores jefe de redacción y jefe de
información, quienes no quisieron con-
tinuar.

Cesó en su cargo también el señor
Rodríguez Higuera, nombrado inter-
vencor por el Banco Nacional.

El señor Martínez dice que, en sus
funciones de director, procurará que
"El Diario" mantenga el principio de
independencia, y que luchará por la
causa republicana, pero que manifes-
tará sus simpatías y su admiración por
el nuevo régimen.

Tiene dos millones para la revolución

(Prensa Asociada.)

Panamá, Octubre 24.—El señor Ri-
vas Vázquez, que fué expulsado de Ve-
nezuela, durante la administración del
ex-presidente Castro, declaró hoy que
ha conseguido dos millones de dólares
en los Estados Unidos para fomentar
una revolución contra el Presidente
Gómez, en su país.

Hoy salió para la Trinidad, de donde
se embarcará para Venezuela.

Se alejan de la frontera las tropas norte- americanas

Washington, Octubre 24.—El Depar-
tamento de la Guerra ordenó hoy el re-
tiro, de Texas, de la mayoría de las
tropas que fueron enviadas allí durante
la revolución mexicana. El diecisiete
batallón de infantería se dirigirá al
fuerte Mac Peason; el veintitres, al
fuerte Snelling; el once de caballería,
al fuerte Ogletthorp; la compañía de in-
fuerte Lesvenworth; el cuarto de caba-
llería, al fuerte Bliss, y el quinto, al
fuerte Huachuca.

El Gobernador de Veracruz no acep- ta auxilios federales

Contestando a una comunicación
que el señor Ministro de Gobernación
dirigió al gobernador Aillaud, del Es-
tado de Veracruz sobre los sucesos
occurridos en Altotonga, donde fué
asaltado el ex-revolucionario Gávira
y su gente por unos individuos que
capitaneaba un enemigo personal de
dicho gobernador se sirve informar lo
siguiente:

"C. Ministro de Gobernación,
México, D. F.

En mensaje de hoy tiene usted la
bondad de interrogarme sobre lo que
debo a usted contestar a las 12 perso-
nas que Altotonga que se encuentran
pidiendo garantías y al mismo tiempo
me encarga que por honra de este Es-
tado solucione este conflicto, agregan-
do que si el gobierno de mi cargo ca-
rece de elementos para garantizar el
orden el Altotonga enviará el gobier-
no federal un destacamento de ru-
rales. Asunto solucionado en lo que

toca al Ejecutivo del Estado según sus
facultades legales. Envió a Altotonga
cuarenta guardias para la seguridad
pública del mismo y ordenando corres-
pondiente consignación a la autoridad
competente, la cual sabrá determinar
en el caso la justicia que proceda.
Agradezco ofrecimiento de enviar
destacamento federal, manifestando a
usted que Estado de Veracruz tiene
suficientes elementos para establecer
orden público como lo hizo ya en Al-
totonga, no pudiendo aceptar su ofre-
cimiento por no tener autorización de
la H. Legislatura de este Estado para
pedir auxilios fuerzas federales, con-
forme a la Constitución de la Repúbli-
ca.

Los vecinos de Altotonga como los
demás de esta Entidad Federativa,
pueden estar seguros de que su go-
bierno dará garantías y tribunales Es-
tado obrarán con independencia, im-
parcialidad y justicia.

L. AILLAUD."

No han sido rechazados los federales por los zapatistas

Esta mañana interrogamos al señor
ministro de Gobernación sobre los la-
mentables acontecimientos ocurridos
en Milpa Alta, manifestándonos no te-
ner ningunas noticias sobre el particu-
lar, pero negando lo aseverado por
"El Imparcial", de que hayan sido re-
chazados los federales por los zapatis-
tas.

Nos dijo que dicha Secretaría ya
había ordenado la salida de los diferentes
destacamentos de rurales que existen
en las cercanías de la zona invadida
por las hordas zapatistas, las cuales, en
unión de las fuerzas federales, deben
haberse batido ya, al menos que se ha-
yan retirado.

ENTREVISTA CON EL COMAN-
DANTE MILITAR

Entrevistamos, sobre este mismo
asunto, al señor general Durán, coman-
dante militar de la Plaza, quien nos di-
jo que aun no tiene noticias de las fuer-

zas federales que se enviaron en per-
secución de los zapatistas, por no
existir comunicaciones.

Interrogamos si era cierto lo aseve-
rado por "El Imparcial", relativo a que
las fuerzas federales, pertenecientes al
dieciocho regimiento, se vieron obliga-
das a retirarse, y nos contestó que na-
da absolutamente sabia.

Intentamos entrevistar al señor mi-
nistro de la Guerra, pero no nos fué
posible, por estar dicho señor en jun-
ta, cuando nos presentamos en el Mi-
nisterio. Sin embargo, preguntamos a
un militar de alta graduación, que en
esos momentos se encontraba en la an-
tesala, sirviéndose manifestarnos que a
él le estaba prohibido hacer declaracio-
nes de ningún género. Al preguntarle
sobre si era cierto que los federales
fueron rechazados de Milpa Alta, como
asevera "El Imparcial", se sonrió lí-
geramente, sin hacernos declaración
alguna.

¿Para qué quiere armas el gobierno de Veracruz?

Veracruz, 24 de Octubre.—Es objeto de
diversos comentarios el cargamento de ar-
mas y parque que en varias embarcacio-
nes llegaron a la Aduana. El Visitador de
Hacienda, Coronel, ó General, don Gabriel
Gávira, recibió esa dotación de elementos
bélicos, que consisten en tres mil rifles
Marlin, no sé qué cantidad de revólvers,
y tres millones de cartuchos.

Como el Marlin no es el rifle que usa el
ejército y los Cuerpos rurales disponen de

armas iguales a las de los ex-revoluciona-
rios que forman parte de esos Cuerpos, el
público se pregunta qué objeto tiene el car-
gamento aludido, pues indudablemente es
el Gobierno quien lo compró. De no ser así,
cómo es que los rurales se encargan de
transportarlo.

Se dió en la ciudad que habrá recluta-
miento, y otras muchas especulaciones
como rumor; pero nada puede asegurarse.
Se sabrá más tarde el destino que tengan
esas armas.—EL CORRESPONSAL.

El viaje del señor Madero

Como hemos dicho el señor Madero,
Presidente electo de la República, se
halla en San Pedro de las Colonias, de
donde saldrá el domingo para Torreón,
saliendo de allí el lunes, rumbo a Chi-
huahua. El dos de Noviembre próximo
partirá de esa ciudad, debiendo re-
gresar a México el tres en la noche.

Próxima revista naval en los Estados Unidos

(Agencia Régagnon para EL TIEM-
PO.)

Nueva York, 24 de Octubre.—Hoy
llegaron al puerto de Nueva York 4
divisiones navales que hacen un total
de 15 acorazados que tomarán parte
en la gran revista naval que habrá de
verificarse el primero de Noviembre.

NEUROGINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

La cuestión electoral en el Estado de Guanajuato

El Centro General del Estado de Guanajuato, del Partido Católico Nacional nos remite lo siguiente:

Señor Director de EL TIEMPO, México.

En el número 3,713 de "El País," correspondiente al día 19 del actual, aparece un párrafo que, bajo el epígrafe "Rechazan la candidatura Aranda," da cuenta de la llamada Convención de los candidatos opositores del señor Lic. Enrique O. Aranda.

Como este señor es el candidato del Partido Católico Nacional, vemos con dolor que un periódico católico, sin duda sorprendido, sirva de vehículo para desacreditar a nuestro candidato, y, por lo mismo, rogamos a usted se sirva dar cabida en su publicación a las siguientes líneas:

El Partido Católico Nacional, reunido en convención en esta capital los días 4 y 5 del que cursa, eligió por su candidato al señor Aranda, porque a sus dotes de inteligencia, probidad y justicia, reúne la de ser católico, y un Partido de esta creencia debe preferir, cuando es posible, a un católico, y desechar a los que no lo sean, pues aunque algunos, siendo jacobinos, mansamente prometen respetar las creencias del pueblo, nos debe inspirar más confianza el candidato católico.

Los arandistas cuentan entre sus partidarios la gran mayoría de intelectuales, la gente de valer y un gran número de ciudadanos de la clase trabajadora. Los contrarios, en su afán de desacreditarlos, apelan a la mentira: dicen de los acomodados, que son científicos, sólo porque tienen algo, pues bien sabido es que el científicismo no penetra en el Estado. Dicen que son obreristas, sin tener en cuenta que muchos de ellos fueron enemigos personales del Gobernador caído.

Cierto que entre los arandistas hay algunos empleados de la Administración precedente; pero éstos no tuvieron el menor influjo en la política del señor Obregón, quien por su carácter nunca admitió consejo ni sugerencia alguna. Estos empleados se limitaron a servir honradamente al Estado, y a vivir de sus emolumentos, que el fanatismo patriótico quiere ahora denigrar. Si ellos hubieran consultado solamente su interés personal, se hubieran abstenido de la lucha política y ofrecido sus servicios al final, al candidato triunfante; al ejercitar sus derechos de sufragio en bien del Estado, exponiendo sus medios de vivir, han mostrado un amor a la Patria, digno de elogio.

Pero hay una cosa de la mayor importancia que todo hombre honrado debe tener en cuenta para juzgar comparativamente a los candidatos que están disputándose el poder.

Todos, con excepción del señor Aranda, son hombres cuya altura no pasa del nivel medio social; su popularidad, es la que han comprado con su dinero: con sus propios recursos expensan propagandistas, editan periódicos y hojas sueltas; de tal manera que en cierto modo vienen a comprar la primera Magistratura. Júzguese lo innormal e inconveniente de semejantes procedimientos para llegar a tan alto puesto.

El señor Aranda, como antes el señor García, no ha gastado un solo peso; su posición actual como abogado inteligente es tal, que disminuirán sus ingresos si sube al poder; sus partidarios, por medio de cuotas, sostienen la propaganda. Véase qué diferencia tan grande.

La llamada Convención de Irapuato fue una sesión de bolsistas en que un candidato, tras el cual se encuentra un hombre rico, quiso comprar a los otros, menos al señor Aranda, su popularidad, como si ésta fuera endosable.

No pudiendo entenderse en el tanto por cuanto, se disolvió la feria.

El hecho de procurar la formación de un trust de candidatos en contra del señor Aranda, demuestra la fuerza de este último, probando que cuenta con numerosos adeptos entre los ciudadanos pobres, como decimos más arriba, porque si sólo contara con los intelectuales y los ricos, no sería temible, dado el reducido número de votos que estas clases representan.

Después de exponer la verdad, apelamos a la Nación para que ella juzgue.

Dios, Patria, y Libertad.
Guanajuato, 20 de Octubre de 1911.—Presidente, CARLOS ROMERO.—Secretario, LUIS DE SILVA.

Carta abierta a los señores licenciados don Toribio Esquivel Obregón y don Oscar Braniff.—Presentes.

Muy respetables señores: Guiado por sentimientos de dignidad, y como partidario que fui del señor licenciado don Enrique Colunga, antes de la convención de candidatos que según informes fué organizada por ustedes para contrarrestar votos al poderoso partido arandista, tengo el honor de dirigirme a ustedes suplicándoles se sirvan publicar el resultado de la antes mencionada convención y me contesten si son ciertos los siguientes cargos que el pueblo guanajuatense hace a ustedes:

Primero.—Que el señor licenciado don Toribio Esquivel Obregón, contando con el apoyo del señor Braniff, propuso a los señores licenciados Enrique Colunga, Víctor J. Lizarde, ingeniero don Manuel Villaseñor y Francisco Covarrubias, pagar los gastos que su gira propagandista les ha ocasionado, con tal de que se declinaren sus partidarios a favor del señor Esquivel.

Segundo.—Que el señor Lizarde pidió ochenta mil pesos por sus partidarios.

Tercero.—Que el señor Covarrubias fué eliminado de la convención por tener muy pocos partidarios.

Cuarto.—Que mi ex-candidato el señor Colunga pedía cinco pesos por cada voto.

Quinto.—Que el ingeniero Villaseñor dió a conocer su delicadeza al no acentar las proposiciones.

Séxto.—Que el señor Braniff trabaja por el señor Esquivel por concesiones que este señor le dará, entre ellas el drenaje de León, Celaya, Irapuato.

Séptimo.—Que si el sufragio, que es una cosa sagrada lo ven ustedes como un negocio y desean cotizar los votos del pueblo guanajuatense.

Por ser todo esto contra su buen prestigio, espero que ustedes se dignarán acceder a mis deseos, pues de lo contrario su silencio ratificará los anteriores cargos.

En espera de sus gratas noticias, me repito de ustedes su amigo, atto y S. S.

RAFAEL RUIZ.
Irapuato, Octubre 21 de 1911.

Diariamente aumenta el odio que los enemigos del orden profesan al señor licenciado don Enrique Octavio Aranda, cuya candidatura es sostenida por más de 80 poderosas agrupaciones y a la que se adhieren la mayoría de los guanajuatenses porque consideran al único capaz que puede llevarnos por la senda de la paz y del progreso, dando garantías a todas las clases sociales, sin exclusión alguna, impulsará la industria, la agricultura y el comercio, mejorando la situación del pueblo, pues siendo fiel intérprete de la ley, dará justicia a quien la pida y se la merezca.

El señor Aranda, siguiendo la costumbre de los demás candidatos, debería de haber hecho fijar grandes cartones con varias tintas para atraerse la atención de los habitantes del Estado, ofreciendo repartición de tierras, etc., etc., para que de esa manera el pueblo halagado y a la vez engañado, viera el postulara en los próximos comicios, pero como le anima la honradez no recurre a esos ardidés, concretándose tan sólo a cumplir con la ley y trabajar por el bien del Estado.

Todos los demás candidatos y partidarios de éstos, calumnian de una manera muy vergonzosa al candidato de la gente de principios, no de los socialistas pugnaadores de la tranquilidad que están poniendo en gran peligro al Estado. Entre ellos se encuentra el "Club Derecho" de esta ciudad que profana el nombre que lleva, trabaja con afán para diseminar al núcleo de arandistas y hace propagar una hojas anónimas en las que dice al pueblo que si quiere ver otra vez en la Jefatura Política al celebre cacique don Melchor Ayala, vote por el señor Aranda; este cargo es un insulto para el honorable candidato y desde luego se traduce el desahogo de la pasión política, hablando elocuentemente en favor del señor Aranda, porque su partido como fuerte es tomado por los que esperan promesas de otros candidatos.

Yo, a nombre de mis compañeros, protesto energicamente contra los ataques tan indecentes que tanto los lizardistas, colunguistas, villaseñoristas y el raquíntico partido covarrubista hace al señor Aranda, e invito al pueblo de Guanajuato para que vote el próximo domingo 29 por el salvador del Estado que lo es el señor licenciado don Enrique Octavio Aranda.

Irapuato, 21 de Octubre de 1911.
UN ARTESANO.

Elecciones en la Sociedad Mutualista y Moralizadora de Obreros del Distrito Federal

El domingo 22 de los corrientes se reunieron en el Salón de Actos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios para Hombres, los Delegados al Congreso Representativo de la Sociedad cuyo nombre encabeza estas líneas, con el objeto de proceder a la elección de las personas que deberían integrar la Mesa Directiva.

A las nueve de la mañana, hora de la cita, se encontraban reunidos los representantes de los obreros de las fábricas y talleres que forman esa importante agrupación y después de dar cuenta con el acta de la sesión anterior, y de la correspondencia, se procedió a nombrar la Mesa Electoral, la que por aclamación quedó integrada por los señores Briseño, Ferreira, Ugarte y Coria.

Una vez instalada la Mesa Electoral, tomó la palabra el señor ingeniero Carlos Peralta, Secretario de la Junta de Patronato y en una corta alocución manifestó la trascendencia del acto que iba a tener lugar y sus mejores deseos por el éxito de las elecciones, suplicando a los señores obreros, le permitieran abandonar el salón en compañía del señor su padre, pues querían dejar al Consejo Representativo en absoluta libertad y en esa forma mostrar la neutralidad de ellos, en la elección de Mesa Directiva cuyo asunto es de la sola competencia del mencionado Consejo. Varios obreros, entre los que se encontraban los señores Griseldo González, Ferreira y Domínguez se pusieron a la réplica de los señores Peralta y los obreros apoyaron lo dicho por sus compañeros por medio de calurosos aplausos, que demostraron una vez más la simpatía y la confianza de que gozan los dignos colaboradores del altruista fundador de la importante Sociedad Mutualista y Moralizadora.

Hace uso de la palabra el señor Ponciano Peralta agradeciendo las muestras de simpatía de que era objeto en compañía de su hijo y ruega apoyen lo dicho por el último, pues considera que, sin estar presentes, se le imprime al acto la imparcialidad más completa por parte de la Junta de Patronato, la que respetará el fallo de la honorable Asamblea. Una salva de aplausos y nueva insistencia de parte del consejo representativo, hacen desistir a los señores Peralta de su propósito, dando ambos las gracias por las pruebas de inmerecida confianza de que según ellos son objeto.

El Presidente de la Mesa Electoral exhortó a los Delegados para que entraran a la campaña con toda energía, buena voluntad y honradez, pues sólo así podrán corresponder a la confianza que sus compañeros han depositado en ellos; declara abierta la sesión y acto continuo comienza una verdadera campaña democrática. Había dos candidatos para ocupar la Presidencia de la Sociedad y los partidarios de ambos defendieron con calor sus respectivas candidaturas, en una forma correcta, sensata y con raciocinios tan bien hechos, que los oradores fueron interrumpidos con ovaciones deirantes.

Los señores Cirlos y Aguilar Carmona hicieron esfuerzos sobrehumanos para sacar triunfante su respectiva candidatura, y en sus discursos campearon las buenas ideas de adelanto y de progreso que animan a todos y a cada uno de los que forman la H. Corporación.

El señor Aguilar Carmona hizo un estudio tan concienzudo de su candidato, y análisis de tal tacto y mesura las cualidades de ambos candidatos, que aun cuando la suerte le fué adversa y triunfó el contrario, todos premiaron su labor con ovaciones y felicitaciones. No cabe duda que a él se debe el éxito en estas elecciones que fueron un modelo de corrección y principios democráticos. No se oyó un solo insulto para el contrario durante las acaloradas discusiones, pues se limitaron únicamente a hacer resaltar las cualidades de su candidato sobre las del contrario.

Considerando el presidente suficientemente discutidas las candidaturas, se concedieron diez minutos para que los señores delegados llenaran sus boletas y recogidas que fueron se procedió al cómputo de la votación; resultando triunfante la candidatura propuesta por el señor Emilio M. Cirlos, en la forma siguiente: Presidente, señor Genaro Garibal; Vicepresidente, señor Francisco R. Rodríguez y primer Secretario, señor Victoriano Lujero Lizardi.

Todos los delegados aplaudieron frenéticamente, y unidos, olvidando los

Rectificaciones sobre el combate de Chiapa de Corzo, Chiapas

México, 21 de Octubre de 1911. Señor director de EL TIEMPO, Presente.

Muy señor mío:

He recibido tres cartas, que me han dirigido personas muy honorables y diversas de Chiapa de Corzo, y he tenido, además, a la vista, las que otras, no menos dignas de crédito, han enviado a personas de aquella ciudad, residentes en esta capital. Las mencionadas cartas, que en todo coinciden, contienen un relato de los sucesos que tuvieron lugar en aquella población, el día ocho del presente, y, además, una breve narración de los hechos que les precedieron, y, según ellas, éstos y aquéllos fueron del modo siguiente:

Cuando, en el próximo pasado Julio, despertaron exaltadas las dificultades han existido desde ha tiempo, entre tuxtlecos y sancristobalenses, y cuyo origen ilegítimo conoce todo el mundo. Chiapa de Corzo, al ser solicitada por Tuxtla y por San Cristóbal, manifestó a una y a otra que no estaba dispuesta a dar cuartel ni a prestar su apoyo de ningún modo, a ninguna de ellas; y asimismo, cuando dicha ciudad tuvo conocimiento de que el coronel Figueroa había llegado con sus fuerzas a Tuxtla, se apresuró a manifestar a éste que a él si le recibiría gustosa, cuando a él le pareciera.

En vista de esta actitud de los chiapanecos, los políticos tuxtlecos, contrariada su voluntad de príncipes, y los sancristobalenses, apelaron a cuantos medios pudieron por conquistárselos, llegando los sancristobalenses hasta la diplomacia más exquisita y los tuxtlecos hasta las violencias más abominables, como que disponen a su antojo de aquel infeliz gobierno.

Los chiapanecos, dulcemente requeridos por los unos, y de un modo atroz vejado por los otros, conservaron siempre su actitud noble y estoica, aunque ya muy exacerbados por los tuxtlecos, quienes a última hora se propusieron a hacerles pelear, tan sólo por el placer de arrojar una mancha sobre aquella conducta, tan limpia y tan honrada; sin prever que una gota de cieno nada es sobre una corriente de abundantes y cristalinas aguas, que se deslizan tranquilamente sobre un lecho de doradas arenillas.

El siete de los corrientes, por la tarde, se vió abandonar Chiapa de Corzo por las familias de los muy pocos de sus hijos ingratos que estaban de acuerdo con los tuxtlecos, y eso le dió muy mala espina.

En las primeras horas del día siguiente, ocho de Octubre, una fecha gloriosa más para los chiapanecos, recibieron aviso los hombres sencillos, pero honrados y de carácter, que dirigían la cosa en aquellos momentos, abandonados a sus propias fuerzas, pues de los más fuertes, intelectual y pecuniariamente, que les habían ofrecido sostener la neutralidad, unos habían huido vergonzosamente, y otros no cumplían con su compromiso. Al día siguiente, muy temprano, repito, pues, recibieron aviso de que, por la tarde anterior, habían llevado voluntarios tuxtlecos hasta las goteras de la ciudad, y que se habían llevado de allí a un viejecito y unas cabezas de ganado vacuno.

En virtud de tal aviso, dispusieron enviar una comisión a los jefes de los voluntarios, y no al de los federales, pues nadie sabía que éstos fuesen a llegar ese día a Chiapa, con el objeto de preguntarle a dichos jefes si era cierta la versión del plagio del viejecito, y el de darles el siguiente mensaje: "Ya que hace veintidós días que están en posesión de todas las propiedades chiapanecas, situadas en la margen izquierda del río, suplicamos a ustedes se dignen respetar siquiera las del lado de la Ciudad." Aquella fué con bandera blanca, pero armada, como era natural, pues creyeron muy posible un abuso de quienes habían tolerado a sus hombres, hasta el vergonzoso crimen de levantar las faldas a las vendimieras chiapanecas, y azotarlas, hiriendo soezmente el pudor de la mujer.

Pero la comisión no volvió, y no se supo si cumplió su encargo; y cuando se dilató ya demasiado, comenzó a propagarse el rumor de que había sido aprehendida por los voluntarios tuxtlecos, y que éstos iban a entrar en esos momentos a Chiapa; y por una extraña coincidencia, se escuchó en aquellos mismos instantes, también, un breve tirote en las inmediaciones de dicha ciudad.

¡Un miserable ardid indudablemente!

Entonces, un grupo de chiapanecos salió, derecho camino real, rumbo al "Puente Porfirio Díaz", y, no bien hu-

bo salido de la población, cuando vió que por todo el filo de "La Loma Larga", situada al lado derecho del camino que conduce a dicho puente, y muy inmediata a Chiapa de Corzo, iba una numerosa caballería tuxtleca, que, desde que vió al grupo de chiapanecos, hizo a éste repetidas descargas. Los chiapanecos estaban en muy mala posición, y esquivaron el combate, como era natural, internándose en la ciudad; pero un grupo distinto de éstos cortó el paso por otro lado, a la mencionada caballería, y se trabó la refriega, huyendo los tuxtlecos a los primeros embates de los chiapanecos, lo cual fué muy raro también!

Entonces éstos se colocaron en un punto dominante, y vieron huir, sin perseguirles, a los tuxtlecos. Desaparecieron. Asomaron nuevamente, reueltos ya con bultos negros, en los que pronto reconocieron a los federales. Tornaron a desaparecer los voluntarios, y, cuando los chiapanecos vieron avanzar sobre la población, sólo a los federales, se internaron nuevamente en ésta, y colocaron banderas blancas en diversos puntos; y los cohetes, y los repiques a vuelo, debieron indicar a los federales que se les recibía con júbilo; pero el error a la mala voluntad hizo a éstos hacer fuego a aquéllos, fuego que, a su vez, los chiapanecos se vieron obligados a repeler. ¡Y ahí se trabó un terrible combate, en el que el chiapaneco demostró que no está degenerada la raza todavía! ¡Ahí se vieron escenas cuerpo a cuerpo, y rasgos de un valor sin ejemplo! ¡Ahí el español, el francés o el japonés, habría contemplado estático lo espantoso y bello de lo sublime...! Siete u ocho horas duró aquella encarnizada pelea.

Al fin de la cual, los voluntarios tuxtlecos, que por fin llegaron en auxilio de los federales, se pusieron en fuga, y los trescientos soldados de éstos, disciplinados, los que disponían de máuseres; los federales, que cometieron horrendos asesinatos en gentes inermes que se encontraban con sus familias encerradas en sus casas, situadas en las alturas de San Gregorio y San Sebastián, y dentro de la iglesia del primero de los santos mencionados, en donde encontraron a unos niños, y entre ellos al viejecito guardián de la iglesia, lugares que no están en el corazón de la ciudad, en donde se les hacía imposible la entrada; ellos, los que en buena lid no mataron sino a seis chiapanecos, habiendo perdido otros tantos más o menos; ellos, los que al principio no aceptaron la paz que les ofrecieron los chiapanecos, por mala voluntad, repito, ó porque también ellos cayeron en el lazo infame de los políticos tuxtlecos; ellos, los mismos federales, tuvieron que agitar después banderas blancas en solicitud de paz, a los que no tenían más que unos cuantos rifles, unos cuantos machetes y algunas mujeres que se paseaban serenas en medio de las balas.

¡Ese es el pueblo chiapaneco, valiente y modesto...!

¡Y todavía los políticos tuxtlecos, en su afán de justificarse, y entre ellos algunos descendientes de un hombre que fué muy grande, pero que sin Chiapa de Corzo no habría sido nada, cometen la infamia de lanzar a ese pueblo, muy superior a otros muchos, el injurioso epíteto de "traidor!"

No importa; el tiempo pasa dejando todas las cosas en su respectivo lugar; y, cuando las generaciones venideras, sean tuxtlecas, sean sancristobalenses, apliquen un criterio frío y sereno a la conducta que Chiapa de Corzo ha observado en presencia de las actuales luchas político-egoístas, de Chiapas, entonces confesarán que es noble; entonces, declararán legendario el desigual combate de "el ocho de Octubre de mil novecientos once", como son todas las épicas hazañas que guarda la noble historia de Chiapa de Corzo.

Ruego a usted encarecidamente de cabida a esta carta en las columnas de su acreditado diario.

De usted, con respeto, afectísimo, atento y S. S.

JESUS Z. NUCANIEN.
INCENDIO A BORDO

Incendio á bordo

(Agencia Régagnon para EL TIEMPO.)

Kiel, 23 de Octubre.—Ha estallado un incendio á bordo del crucero Von der Thaan, en la bodega de aceites y alcohol.

El fuego no pudo ser extinguido sino al cabo de media hora de titánicos esfuerzos.

Se cree que el incendio se haya debido a una combustión espontánea.

Hotel Isabel

EL MEJOR DE LA REPUBLICA.

Esquina Avenida Isabel la Católica y San Felipe Neri.—México, D. F.

Puebla al día

Puebla, 24 de Octubre.

FIESTA RELIGIOSA

Hoy se verificó una solemne función religiosa en el templo de San Juan de Dios, en honor del Arcángel San Rafael.

El templo se vio muy concurrido, tanto por la mañana, como por la tarde, en que hicieron uso de la palabra sagrada, el señor Canónigo D. Joaquín Vargas, y el señor Pbro. D. Federico Escobedo.

Por la tarde, y durante la noche, hubo una animada verbena en las calles del barrio, habiendo sido adornadas las fachadas de las casas, que lucieron bonita iluminación por la noche.

QUEJAS CONTRA UN JEFE POLITICO

Llamamos la atención de la suprema autoridad del Estado, á fin de que se sirva poner el remedio que juzgue oportuno sobre este particular: frecuentemente se acercan á mí algunas personas para pedirme que exponga sus quejas contra el señor Jefe Político D. Daniel Guzmán, quien desconociendo en lo absoluto las facultades que la Jefatura Política, se cree autorizado para imponer penas que de ninguna manera le compete señalar, usurpando de esta manera ejercicio de funciones que solamente deben poner en práctica los funcionarios investidos de Poder Judicial.

PREMIOS

El día 29 de los corrientes se verificará la solemne repartición de premios á los alumnos del Colegio Católico del Sagrado Corazón de Jesús. Con tal motivo, próximamente se repartirán entre las mejores familias de la sociedad anglopoblanense, elegantes esquelas de invitación á la bonita velada, que están preparando los alumnos del establecimiento citado.

FELICITACIONES AL GOBERNADOR

Hoy fué felicitado por su día onomástico el señor Gobernador del Estado, D. Rafael P. Cañete. Acudieron á presentarle respetuosa felicitación los empleados de las oficinas del Gobierno, y gran número de sus amigos.

Durante la mañana, en el Palacio del Ejecutivo, las Bandas del Batallón Zaragoza y del 2o. Regimiento, ejecutaron escogidas piezas de su repertorio.

HORRIBLE CAIDA DE UN OPERARIO

Francisco Morales, operario de la fábrica de Amalán, y encargado de los batientes, hoy fué consignado al agente primero del Ministerio en turno, con motivo de la lesión terrible que ayer sufrió accidentalmente en la referida fábrica.

Morales, estando trabajando, cayó sobre una cuerda en movimiento, recibiendo una dolorosa lesión, que le desgarró parte de la piel de la cabeza y el pómulo izquierdo. Los trabajadores no se dieron cuenta del

accidente; cuando recogieron á su compañero Morales, éste se encontraba sin sentido; y no puede hablar por la conmoción y lesión que ha recibido.

ACTIVO DE UN BANCO.

Según el último balance practicado en el Banco Oriental de México, S. A., que se encuentra en esta ciudad, el activo asciende á la cantidad de \$39,918,825.38 ca.

NO HAY SUFICIENTE POLICIA.

Llamamos la atención del C. Gobernador, sobre el escaso personal que actualmente cuenta el Cuerpo policíaco.

Se nota el vacío que deja la policía en los cruces de muchas calles, dando esto por resultado que muchas faltas y delitos que se cometen no sean corregidos ni castigados por las respectivas autoridades, en virtud de la falta de vigilancia que debería ejercer la referida policía.

Ayer á las cuatro y minutos de la tarde, los que caminaban en un tranvía del Circuito que pasa por las calles de Hidalgo, escucharon una detonación de arma de fuego; cuando el tranvía llegó á una de las boca-calles que conducen á la Compañía del Refugio, los que marchaban en el vehículo pudieron ver á un hombre que se desplomaba sobre otros dos, víctima de alguna imprudencia ó de algún delito. Allí no había policía que se diera cuenta de lo acaecido.

Hoy por la mañana, en la calle de Torreblanca, á la hora que transitaban por allí bastantes personas, dos chiquillos que jugaban á las canicas se disgustaron por cuestiones fútiles y se atacaron con armas blancas. Seguramente hubieran sido desastrosos los resultados de aquella riña callejera, si el que esto escribe no hubiera intervenido, avisando á las madres de los muchachos riosos. Está por demás decir que allí tampoco había policía en esos momentos.

PARA TAMPIO.

Han salido para Tampico, á donde van á radicarse, el señor José González del Cueto y su estimable esposa, la señora Marta Vélez de G. del Cueto.

CAMBIO DE EMPLEADOS.

El Lic. J. Mancilla, Agente 2o. del Ministerio de esta capital, ha sido nombrado Agente del Ministerio de Atlixco. Para suplirlo aquí, ha sido nombrado el licenciado Joaquín Jara Díaz, Auxiliar del señor Procurador de Justicia. Ocupará el puesto que dejará vacante el señor Jara Díaz, el licenciado don Manuel Amador.

A últimas horas he sabido que el licenciado Jara Díaz dice que no bajará á ocupar la Agencia que le ha sido designada. Seguramente este señor piensa que se degrada con ocupar el puesto que bondadosamente se le ha designado.

EL CORRESPONSAL

dicación alguna de que desearan pertenecer á la Junta Directiva, y en lo que se refiere al señor Eusebio Calzado, fué electo Comisario.

"Por lo demás, causa extrañeza que se pretenda hacer figurar en la Junta Directiva de los Ferrocarriles Nacionales, sólo á personas de determinado color político, siendo así que por su misma índole y por los fines que persigue, esa Compañía debe permanecer ajena á la política.

"¿Qué me dice usted respecto del rumor de que el señor Limantour había prestado dinero del Tesoro á diversas Compañías, de las que era accionista, y que, por lo tanto, las reservas no existían en efectivo, sino en créditos contra dichas Compañías?

"El rumor de que el Tesoro Público haya efectuado préstamos á Compañías en las cuales el señor Limantour tiene acciones, carece por completo de fundamento.

"El Gobierno no ha celebrado ninguna operación de préstamo con ninguna Compañía, y así puede verse en los libros de la Tesorería y de la Dirección de Contabilidad y Glosa, los cuales están á disposición de ustedes, por si gustan comprobar ese aserto. También, si ustedes gustan, pueden comprobar por ese medio, que las reservas del Tesoro existen en efectivo en la Tesorería y en los establecimientos bancarios, con los que tiene cuentas el Gobierno."

La acusación contra don Leopoldo Batres

A raíz de haber sido destituido don Leopoldo Batres del puesto de Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos, EL TIEMPO anunció que dicho señor Batres preparaba una fuga para huir de las responsabilidades que le resultaban de la averiguación que sabíase iba á iniciar, y llamó la atención nuestro periódico sobre dicho proyectado viaje, para evitar que sucediera lo que pasó con otros muchos que se ausentaron de México, en vez de justificar los cargos que se les hacían.

El señor doctor Alfonso Pruneda nos dirigió entonces una carta contestando dicho párrafo, en la que decía:

"El señor Batres, al dejar el puesto de Inspector General de Monumentos Arqueológicos, que por tanto tiempo fué á su cuidado, con beneplácito de propios y extraños, hizo entrega minuciosa á su sucesor, de la oficina respectiva y de las importantísimas obras de Teotihuacán y Xochimilco, mediante riguroso inventario, del que obra un ejemplar en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y otro en la Tesorería de la Federación, firmados por el mismo señor Batres, por el señor arquitecto don Francisco Rodríguez, nuevo Inspector de Monumentos, y por los representantes de dicha Secretaría y de la Tesorería de la Federación."

Eso decía entonces el señor Pruneda. Véase ahora lo que aver manifestó sobre el particular el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes:

"Al recibirse de la inspección de monumentos arqueológicos el señor ingeniero don Francisco Rodríguez, hizo una visita á las obras de San Juan Teotihuacán y encontró que algunas personas reclamaban del gobierno el pago de algunos terrenos adquiridos para las obras arqueológicas. Según parece, entre los reclamantes había algunos individuos cuyas propiedades á

pesar de que según ellos habían sido comprendidas en la zona arqueológica, de hecho estaban fuera de ésta, de donde se vino en conocimiento, que una fracción de dichos terrenos, pertenecieron también á la zona arqueológica, sin que se encuentre comprobante de que el gobierno haya vendido la porción de terreno.

"Entre las personas que allí se encontraban, había algunos que sirvieron como trabajadores en las obras que el gobierno hizo en las Pirámides y según afirmaron estas gentes, no obstante el ser pagados por cuenta del gobierno, trabajaron en otras particulares.

"En esta virtud, he mandado hacer un avalúo de lo que valgan las obras ejecutadas en San Juan Teotihuacán y aunque todavía no tengo informes oficiales, parece que su valor será un poco más de la mitad de lo que ha costado.

"He tenido noticias de que algunos objetos arqueológicos de valor, han desaparecido también de San Juan Teotihuacán, pero como nunca hubo inventarios de los objetos existentes, nada puedo decir de lo que haya de cierto, supuesto que los inventarios que yo mandé formar, tan luego como me hice cargo de la Secretaría, sirvieron para la entrega inmediata y no sé si se entregó lo que realmente existía antes de que estuviera encargado de ese departamento.

"El encargado de las ruinas de Xochimilco, en el Estado de Morelos, sabedor de que yo había ordenado que se compararan los inventarios con lo existente ó se hicieran éstos, si los había, comunicó que se habían vendido algunos objetos que constaban en los inventarios que son en su poder.

"Con el objeto de averiguar si realmente se han cometido irregularidades delictuosas, se han puesto en conocimiento del señor Procurador General de la República, los datos á que me acabo de referir, pues no quiero que sobre mí pese la responsabilidad de no haber ordenado que se hagan responsabilidades."

El doctor Pruneda decía, además, en su citada carta:

"El señor Batres, de quien me honro en ser hijo político, no se ha fugado. Su viaje obedece al deseo, muy justificado y muy legítimo de tomar algún descanso después de veinticinco años de incansante labor."

Desgraciadamente el paseo del señor Batres se ha justificado, pues es seguro que se le extraditarán.

Felicitemos al señor Pruneda por el pronto regreso de su querido país político.

Puede hacer uso del telégrafo el doctor Vázquez Gómez

No hay pruebas para acusar al doctor don Francisco Vázquez Gómez de haber usado las líneas telegráficas del Gobierno para fomentar una contra-revolución.

El Ministro de Comunicaciones recibió una acusación en ese sentido contra el Ministro de Instrucción Pública; pero el señor Bonilla manifestó que según la ley, todos los miembros del Gabinete tienen el uso libre de las líneas telegráficas, no sólo para los negocios de su despacho, sino también para sus negocios particulares.

Además, todos los telegrafistas están en la obligación de enviar á la superioridad los mensajes que consideren de naturaleza criminal. Si el Ministro de Instrucción Pública, suponiendo que haya sido así, estuviera preparando una revolución, el señor Bonilla no recibió aviso alguno de este hecho.

Pódd expresa é insistentemente cercezas de CUAUHTEMOC MONTE-RREY. ¡Las mejores de América!

Chocano, colaborador de "Nueva Era"

Este colega, en su edición del lunes publicó una composición poética de don José Santos Chocano, "escrita expresamente" para el diario de que es director don Juan Sánchez Azcona.

Como se sabe, Chocano es poeta de altos vuelos, robusto y fecundo. Ha dicho que su estro es para azotar tiranos. Reside en Guatemala desde que se vió envuelto en un proceso que por estafa á un banco de Madrid según á varios individuos las autoridades de la capital de España. Según los informes de la prensa, el poeta aseguró que iría á Madrid á depurar su conducta; pero hasta el presente no sabemos que lo haya hecho, pues no ha salido de Guatemala desde que regresó de los Estados Unidos.

Chocano es ardiente partidario del dictador Estrada Cabrera, á quien defiende y elogia con frecuencia en los periódicos donde aquél colabora. Estrada le ha correspondido con ventaja.

Felicitemos á "Nueva Era" por tan valiosa adquisición.

SE NECESITA

Un grabador de primera clase, debe tener referencias excelentes. Dirigirse al Superintendente de Empleos de la Compañía de Tranvías, Indianilla.

Los señores Ministros de Hacienda y de Justicia tratan de defenderse de unos cargos

Es sabido que un grupo de maderistas se reunió para discutir acerca de la conveniencia de que no formen parte del Gabinete futuro los señores Ernesto Madero, Lic. Manuel Calero y Sierra, y Lic. Rafael Hernández, Ministros de Hacienda, de Justicia y de Fomento, respectivamente. El grupo referido ha hecho serios cargos á los tres Ministros, y en cuanto al de Justicia, su defensa se concreta á que en el proceso por los crímenes de Covadonga, en el Estado de Puebla, la Secretaría de Justicia no ha tomado ninguna participación que pueda herir la soberanía de aquel Estado, y si el Procurador General de la República y el mismo Subsecretario de Justicia fueron á la ciudad de Puebla y á Covadonga, esto se hizo por acuerdo expreso del Presidente de la República. Por lo demás, estas providencias no tuvieron más objeto que expedir la acción de la justicia, facilitando por conducto de la Secretaría respectiva, todo lo que fuese necesario á la justicia local de Puebla, para el esclarecimiento del asunto, como policía, médicos, legistas, etc.

Respecto á que el Ministro sostiene á los Jueces de Distrito de Puebla y de Chihuahua, á pesar de haber ejecutado actos contrarios á la ley, dice el señor Calero y Sierra:

"Ambos funcionarios son de reconocida honorabilidad, fueron nombrados por recomendación del elemento revolucionario de ambos Estados, y en lo que se refiere á lo del robo al Banco Minero, no conozco detalles del asunto, ni sé tampoco que sea la prensa y no los tribunales superiores, la encargada de demostrar la improcedencia de un procedimiento.

Respecto á que esos jueces hubieran sido removidos por mí, me sorprende el cargo, pues los jueces de Distrito no pueden

ser removidos ni por la Suprema Corte, ni por la Secretaría de Justicia, sino en virtud de un proceso."

Manifestó por último:

"Desde el mes de Mayo abandoné todos mis negocios de abogado, liquidé con todos mis clientes, así es que no represento ni soy apoderado de ninguna Compañía petrolífera. Lo fui de dos que no pertenecían ni al sindicato Pearson, ni al de la Waters Pierce. Respecto á mis ideas políticas, puede opinar todo el mundo lo que quiera, pues yo tengo mis convicciones y eso me tiene sin cuidado."

El Ministro de Hacienda, don Ernesto Madero, se expresó así:

"Estoy de acuerdo con el referido caballero (Lic. Xicoy), de que no hay hombres necesarios, y que tanto en el partido revolucionario como en los otros partidos, hay muchas personas capaces de desempeñar con acierto el cargo de Secretario de Hacienda.

"Creo haber expresado en otra ocasión que mis intenciones desde un principio, han sido de no permanecer por largo tiempo en esa Ministerio, y que si he aceptado figurar en el nuevo Gabinete, es por evitar los trastornos consiguientes á frecuentes cambios ministeriales.

"¿Me pregunta usted que si es exacto que no obstante los servicios prestados á la revolución y la aptitud reconocida de los señores licenciados José Vasconcelos, ingeniero José Rodríguez Cabo y el señor Calzado, fueron desechados del cargo de Consejeros de las Líneas Nacionales, poniendo en su lugar á reconocidos científicos?

"No es cierto que los señores Vasconcelos y Rodríguez Cabo hayan sido rechazados, pues ni siquiera se presentó su candidatura, ni el Gobierno había recibido in-

"CREMA JUVENAL"

Da al cutis la nítida blancura de la nieve y la hermosa suavidad del terciopelo

VALE \$1 00 EL POMO EN LA DROGUERIA DE LA PROFESA

DE J. LABADIE SUCS. Y CIA.—MEXICO, D. F.

El hogar bien alumbrado

Es el hogar confortable y alegre donde cada miembro de la familia suele pasar á gusto las horas vespertinas.

La única manera de conseguir este resultado es por medio de una instalación para luz eléctrica.—La luz moderna, brillante é higiénica.

La LUZ ELECTRICA le costará aproximadamente lo mismo que cualquier otro sistema de iluminación y es mil veces mejor.

Su uso está extendiéndose cada día más en México, y hoy es casi universal.

No hace polvo ni suciedad. No necesita cerillos. No se pierde el tiempo en arreglarla y limpiarla. No hay riesgo de incendio. No produce humo ni olor.

Si su casa no tiene instalación eléctrica, puede ponerla á un costo muy bajo.

Permitanos someterle datos y pormenores.

COMPAÑIA MEXICANA DE LUZ Y FUERZA MOTRIZ, S. A.

Isaber la Católica. — Esq. 5 de Mayo. Teléfonos: Ericsson 851.—Mex., 777. Apartado, 490. MEXICO, D. F.

HARRO HARRSEN. Gerente General.

JAMES CARSON, Agente de Contratos.

¡SEAMOS LOGICOS!

Toda la jauría liberalista que se nos ha venido encima, para negar al Partido Católico el derecho de existir como partido militante, todas las manifestaciones anticlericales, calumnias, dolo y miedo... digámoslo de una vez, que tiene esa jauría a la verdad y a la justicia, no obstante que, pomposamente, las pone como lema algún periódico de esa bandada clericalo-zapatista, nos están diciendo, claro, muy claro, que, tallos de sinderesis, sin haber abierto jamás un tratado de lógica, se lanzan contra nosotros los católicos, como las hordas salvajes de 1793, en Francia, contra el Trouu y la Religión.

Pero, vamos a ver, señores. No queréis aceptar nuestro noble y glorioso nombre de Partido Católico, sino que estáis empleados en que somos el viejo partido conservador, que tanta sangre generosa derramó por su Dios y por su Patria. Está bien, supongamos, sin conceder, que seamos o representemos al viejo Partido Conservador, aunque pocas, poquitas personas quedan de él. Si esto es verdad, también lo es, que vosotros representáis al mismo viejo Partido Liberal, perseguidor, intransigente, ateo, hipócrita, traidor a su patria, etcétera, etcétera; ¿no es verdad? La cosa no tiene vuelta de hoja. Están frente a frente los dos antagonistas de 1857 en adelante. Bien. Examinemos ahora unas cuantas frascillas de cajón, como las acostumbra por los liberales de siempre, escritas por un señor Lino Daza Diaridi, en las columnas de la "Nueva Era."

"Este señor... Lino... emberrenchinado contra "El País", por las muchas verdades que ha dicho últimamente, rompe así. Declararse el instrumento ciego, ofuscado, el digno heredero de todo aquello que no ha mucho, fue la encarnación de lo antipatriótico, antinacional, traidor—en la guerra de Reforma y en la Intervención Francesa.—ó, en otros términos, provocar, excitando las tendencias de partido, para aniquilar nueva y hondamente a esta nuestra querida y grandiosa México. No comprende ó intenta engañar aparentando no saber que el Partido Liberal es capaz de sostener inólumes los redentores y diamantinos principios consignados en la Constitución de 1857 y en las Leyes de Reforma.

Si alegando ignorancia, insiste en su indigna labor, sepa de una vez por todas que el glorioso é inmaculado (sic), Partido Liberal, está alerta, posee elementos poderosos, porque está unificado, y podrá aplastar con las siempre poderosas armas de la Justicia y de la Ley, á ese nefando, traidor, y, por tanto, execrable Partido Conservador, hoy Católico.

Como todo lo anterior, se dirige á "El País", ese colega sabrá responder á su antagonista, como merece. En cuanto á nosotros, vamos á contestar los cargos, ó, mejor dicho, los insultos que hace don Lino, á los católicos.

Antes que el Partido Conservador se le llamase traidor, por la jauría liberalista de siempre, ya el Partido Liberal

era, de hecho, ó no lo es tampoco el Partido Conservador.

El Partido Liberal, en 1847, "brindó por la anexión de México á los Estados Unidos", y á esa infamia le llamó la Historia, y así lo consigna en sus páginas "Los brindis del desierto", porque en ese punto, y en medio de los invasores norteamericanos, se pronunciaron por los liberales mexicanos. ¿Está usted, señor Lino...?

El Partido Liberal pactó después el famoso y nunca bien ponderado Tratado MacLane Ocampo, que también guarda la Historia en sus páginas, para vergüenza del liberalismo, si es que alguna vez la ha tenido.

El Partido Liberal redactaba en Veracruz, en 1858, el periódico "Guillermo Tell", que, para disculpar ese famoso tratado, así como la intervención que los liberales querían de los yankees, para triunfar de los conservadores, sostenía que no había traición en que se pidiera el auxilio de una nación extranjera en determinadas circunstancias.

El Partido Liberal consintió en la traición del buque norte-americano "Saratoga", la memorable noche de "Antón Lizardo", atacando á la escuadra conservadora, que venía á auxiliar á Miramón, en el sitio de Veracruz.

El partido liberal aceptó, en masa, el imperio de Maximiliano, y millares de ellos se sentaron en la opipara mesa del presuponido imperial, lo cual no impidió que, después, fuesen héroes republicanos de última hora, y ahí están muchas cartas de don Manuel María de Zamacona, que guarda la historia en sus páginas, y que, si es necesario, publicaremos, para acreditar estas aseveraciones.

El Partido Liberal, con el Plan de Ayutla, la Constitución de 57, Leyes de Reforma, etcétera, provocó la guerra, y el Partido Conservador no hizo más que recoger el guante, para defender los altos intereses de la Religión, de la patria y de la familia, amenazados y vulnerados, después, por esas leyes, por las persecuciones que originaron, y por la tiranía liberticida de ese partido, que hoy, como hace cincuenta y cuatro años, quiere volver á sacrificar á los católicos, olvidando ese mismo partido su funesto pasado, para llamarse hoy "el inmaculado Partido Liberal..." ¡Qué sarcasmo! ¡Qué sangrienta ironía...!

Probablemente don Lino Daza Diaridi, no ha hojeado más libros de historia que los textos liberales mentirosos y apasionados con que está nutriéndose la niñez, de algún tiempo á esta parte, y por eso desbarra de tan lastimosa manera.

Le aconsejamos que visite la Biblioteca Nacional, en sus ratos de ocio, y lea un poco la Historia, pero la historia imparcial y verdadera: no la falsificada por el liberalismo, para que otra vez no lance sobre el campo de la prensa apreciaciones que no le honran mucho, y sí lo ponen en ridículo.

ALBERTO PEREZ MENDOZA.

Centro Antirreeleccionista de México

La creación que el señor Madero hizo del Partido Constitucional Progresista, pretendiendo substituir con él al Antirreeleccionista, sembró una confusión entre todos los elementos de este último Partido, confusión que tuvo por resultado la vacilación sobre si el Partido Antirreeleccionista había dejado de existir ó no.

Para evitar esa confusión, exponemos lo siguiente:

Todos los miembros y Clubs que pertenecen al Partido Antirreeleccionista y que nunca hemos admitido la imposición del Partido Constitucional Progresista, hemos seguido constituyendo el Partido Antirreeleccionista, y hemos quedado absolutamente separados, en política, de los miembros y Clubs componentes del Constitucional Progresista.

La separación llegó á su extremo cuando el Partido Constitucional Progresista desconoció los efectos de la Convención de mil novecientos diez, y convocó á una nueva Convención, que tuvo por resultado lanzar la candidatura de Pino Suárez para Vicepresidente de la República.

Damos estos antecedentes para explicar el por qué de esta circular, porque la diversidad de candidaturas podría haber sido obstáculo para que muchos Clubs y ciudadanos reiterasen su adhesión á nuestro partido; pero como la campaña electoral ha pasado, ur-

ge ahora reorganizar el Partido, para que cumpla con todos sus fines.

A reserva de revisar, ampliar y aprobar, en una Convención, el programa de gobierno del Partido, manifestamos que sus esfuerzos en general se dirigirán á difundir extensamente la enseñanza de los derechos políticos y prácticas democráticas, para que los ciudadanos sean cada vez más conscientes de sus derechos y obligaciones; velar por el Sufragio Efectivo y la No Reelección del Presidente y del Vicepresidente de la República, de los gobernadores de los Estados, de los diputados, etcétera, etcétera; vigilar los actos de todos los gobernantes, á fin de que se ajusten á la ley, denunciando, por medio de los Clubs ó del Centro Directivo del Partido, todos los atropellos ó arbitrariedades de que sean víctimas los gobernados.

En tal virtud, exhortamos á los Clubs adherentes al Centro, para que se organicen firmemente, aumentando el número de sus miembros, y á los ciudadanos que simpatizan con nuestras ideas, para que se inscriban como miembros del Partido Antirreeleccionista, en el Club que les corresponda, por razón de su domicilio, así como también para que organicen nuevos Clubs.

La Convención en la cual se discutirá el programa de gobierno, y en la que se elegirá el personal que integre la dirección del Partido, podrá celebrarse el quince de Abril del año entrante, fecha del aniversario de la gloriosa convención del Partido Antirreeleccionista, verificada en mil novecientos diez.

Las bases para dicha Convención, así como los estatutos generales del Partido, serán remitidos oportunamente; y desde luego manifestamos nuestro gran deseo de que todos los clubs y ciudadanos que se preocupen por la efectividad de nuestras libertades y por el progreso de nuestro país, nos envíen todas las observaciones que crean del caso, para presentar en dicha Convención un programa de gobierno que garantice todos los intereses.

Por lo expuesto, la consolidación del Partido Antirreeleccionista es forzosa, es necesaria, es patriótica; porque es preciso constituir con él una fuerza que pueda oponerse al gobierno futuro, si por desgracia resultare despótico, arbitrario, injusto ó autocrático.

Estimaremos nos remita su adhesión, si así lo tiene á bien, á la mayor brevedad posible, á nuestras oficinas.

Sufragio Efectivo. No Reelección México, 17 de Octubre de 1911.

LA MESA DIRECTIVA.
Presidente. Pedro Galicia Rodríguez; primer vicepresidente, licenciado Aquiles Elorduy; segundo vicepresidente, doctor Luis Troconis Alcalá; primer secretario, J. F. Garduño; segundo secretario, Francisco Serrano Ortiz; tercer secretario, Cruz D. Olivares; cuarto secretario, Samuel Fernández; primer vocal, Antonio Herrero López; segundo vocal, Arnulfo Serrano Ortiz; tercer vocal, doctor F. Pastor; cuarto vocal, Juan Hernández; tesorero, Florentino Morales.
Al ciudadano presidente del Club Antirreeleccionista.

LA MEXICANIZACION DE LOS FERROCARRILES

México, 23 de Octubre de 1911.—Señores Directores de los Ferrocarriles Nacionales,

Muy señores nuestros: Con interés digno de elogio el Club Francisco Díaz Covarrubias, está siguiendo una enérgica campaña para la mexicanización de las Lineas Nacionales, que todos los ferrocarrileros debemos ayudar, pues ella tiende á sustituir por honorables mexicanos los puestos ocupados por Mr. E. N. Brown y Mr. A. Clark.

Los ferrocarrileros que dentro del trabajo no hacemos política ni somos correvediles, ni hacemos la "barba" á los extranjeros para que nos concedan ascensos, estamos en un todo conformes con la campaña emprendida por el referido Club estando dispuestos á hasta el sacrificio á fin de lograr el ideal que se persigue.

Estamos convencidos de que mientras estén los puestos de Presidente Ejecutivo y Gerente General ocupados por Brown y Clark no seremos atendidos, pues ellos, como extranjeros se ocupan solamente de proteger á sus paisanos disimulando es todas las faltas que cometen.

El Club Francisco Díaz Covarrubias, con la nobleza y buena fe que caracteriza á los señores que componen la Mesa Directiva en un razonado escrito publicado el 22 del mes en curso proponen para ocupar el puesto de Presidente Ejecutivo al señor ingeniero don Gabriel Mancera digno ciudadano mexicano y con aptitudes suficientes para este puesto, por lo que recomendamos á los señores Directores tengan en cuenta los deseos manifestados por el Club Francisco Díaz Covarrubias que también son los de más de cuatrocientos clubs representados por ciento veinte mil mexicanos y no hagan caso de las recomendaciones que Mr. Brown les presentará de los Directores que están en los Estados Unidos, pues que el viaje que este señor está haciendo fué solamente para conquistar el voto de sus paisanos á su favor para conservar los ochenta mil pesos y seguir protegiendo á los suyos y prostergando á los mexicanos.

Deseando que el Gerente General sea también mexicano, proponemos á los señores Directores tengan en consideración las aptitudes que para ocupar este puesto reúnen los mexicanos que actualmente desempeñan el puesto de Superintendente, no dudando que entre ellos está el que con gran facilidad podría desempeñar este cargo y ser un gran factor para la mexicanización y secundar la labor y trabajos que en bien de los intereses de la Compañía, de ser electo, desarrollará nuestro Candidato señor Mancera.

Incitamos á la Mesa Directiva del Club Francisco Díaz Covarrubias para que se sirva tomar en consideración nuestra iniciativa apoyándola cerca de los Directores de los Ferrocarriles Nacionales, para que la aprueben, pues es la única manera que los ferrocarrileros mexicanos podremos gozar de

los mismos derechos que siempre han disfrutado los extranjeros.

No tratamos de que sean destituidos todos los extranjeros; no señor; hay entre ellos un número considerable muy digno de estar entre nosotros ya sea en el grupo de maquinistas, conductores y oficinistas, pero hay que seleccionar á los que habiendo cometido faltas que ameritan ser destituidos, de acuerdo con el señor Brown y Clark, sólo los cambian de División permitiéndoles también cambiar de nombre y con esta táctica no aparece en las nóminas el "Mister" y casi protejan á todas sus calamidades. Refiriéndonos al cambio de nombre entre los extranjeros empleados en los ferrocarriles, ya se ha hecho costumbre, pues son muchos los que tienen el nombre cambiado: los motivos porque se cambian sus nombres ya los hemos denunciado, pero hay alguno que por más que por medio de la prensa se le ha dicho que usa de un nombre distinto del que usaba en los Estados Unidos, le ha faltado el valor civil de contestar y contradecir, y si es que se le calumnia ¿por qué no acusa?... su silencio demuestra que es cierto que tiene el nombre distinto del que se le conocía en Estados Unidos.

Entre los muchos empleados mexicanos que estamos prestando nuestros servicios en los ferrocarriles no hay uno que tenga su nombre cambiado porque para nosotros es vergonzoso este procedimiento, así como para estos señores es una salva comiada para seguir burlando á la Compañía y algunas veces, las más, hasta á las autoridades; nosotros nos tomaremos la libertad de indicar á los señores de Junta Directiva el remedio

que deben poner en práctica para evitar este abuso vergonzoso, y está en que los primeros y principales encargados de este sistema de los Superintendentes, pues ninguno de ellos ignora cuál es el empleado que ha cometido faltas en otra división, y está en la suya con nombre cambiado. Nombrando Superintendentes mexicanos se aplica el remedio y se acaba con los malos extranjeros.

Somos de ustedes, señores Directores de los Ferrocarriles, afmosos SS.

Varios Ferrocarrileros.

Incendio en Stamboul

(Agencia Régagnon para EL TIEMPO.)

Stamboul, Octubre 23.—Un incendio destruyó ayer doscientas casas de la ciudad. Una mosquera fué igualmente presa de las llamas y varias personas perecieron.

Antigua y verdadera CERERIA DE SAN CAMILO, situada en la calle del Corazón de Jesús núm. 10

El gran crédito de esta casa se debe á la suprema calidad de la cera que vende y á las prerrogativas especiales que tiene concedidas para el sufragio de las benditas ánimas. Esta casa no tiene sucursal y el precio de su cera es de \$1 00 libra ó sean 460 gramos.

OJO.—No confundirla con alguna otra y tener presente su dirección.

Corazón de Jesús bajos del número 10

CERA DENTAL

DEL DOCTOR BLOOM

Relleño temporal contra el dolor de muelas

"La Cera Dental" es un relleno temporal para dolor de muelas, que puede ser aplicado fácilmente por todo el mundo. Contiene los mismos ingredientes que usan los dentistas americanos para aliviar el dolor de muelas, y no tan solo contrarresta el dolor inmediatamente, sino que sirve también de relleno al diente hasta que sea conveniente acudir al dentista para tratarlo permanentemente.

Unicos Agentes para México: Droguería de la Profesa.--Julio Labadie Sucs. & Cia. México

Si queréis tener las dientes sanos y blancos, usad

La Pasta y el Agua Dentífrica del Dr. Yvel

El mejor y más barato de los dentífricos.

De venta en la DROGUERIA DE LA PROFESA.

AVENIDA SAN FRANCISCO 43.—MEXICO, D. F.

LA Droguería de la Profesa

DE

J. Labadie Sucs. y Cia.

OFRECEN

EL MEJOR Y MAS VARIADO

SURTIDO

DE

PERFUMERIA FINA

FRANCESA E INGLESA.

5-PROFESA-5

MEXICO.

"Satisfacción completa ó dinero devuelto."

ORO ES LO QUE ORO VALE

GARANTIZAMOS que calzado de igual clase al que nosotros vendemos, NADIE puede darlo por el mismo precio.

Como prueba de nuestro dicho, pidanos un par. Recíbalo libre de gastos en su propia casa. Uselo por diez días, y si en ese tiempo se convence de que ha pagado más de lo que vale, devuélvanoslo y nosotros inmediatamente le devolveremos su importe íntegro.

"NEC PLUS ULTRA"

Modelo No 180.

Borceguí de glacé negro. Estilo Blucher. Tacón militar.

"El calzado que por su forma y por su clase satisface todos los gustos."



\$9.75

Puesto en su casa.

VISITENOS O PIDANOS CATALOGO GENERAL

TAMPICO NEWS CO., S. A. Av. 16 de Septiembre y Bolívar. MEXICO, D. F.

Encuentro con los zapatistas

Desde las cuatro de la mañana hasta las dos de la tarde duró el combate entre los zapatistas y los federales

Un testigo presencial del combate que se efectuó ayer entre las hordas zapatistas y los federales, en Milpa Alta, nos dió la siguiente información sobre dichos sucesos.

Eran como las diez de la mañana de ayer, y estando yo en el pueblo de Tlahuac, se empezaron a oír fuertes disparos de fusilería. Inmediatamente me subí á la torre de la iglesia, y entonces pude ver que las tropas federales avanzaban resueltamente hacia Milpa Alta, haciendo nutridos disparos de fusilería, que eran contestados desde las faldas de las colinas inmediatas, que se levantan entre Chalco y Milpa Alta, donde, al parecer, existía gran número de combatientes.

Con facilidad se podía distinguir el fuego de las ametralladoras, que estaban haciendo constantes y prolongados disparos, á la vez que se oía, de cuando en cuando, un disparo de artillería producido por los morteros que llevaban los federales.

De pronto los federales, que se habían detenido frente al pueblo, comenzaron á avanzar con nuevos bríos, haciendo disparos nutridísimos, mientras que los zapatistas se internaban precipitadamente dentro del monte, haciendo algunos disparos con mucha irregularidad. Las tropas federales se componían de unos trescientos hombres del quinto regimiento, mientras que los zapatistas eran en número superior á quinientos.

Era la una y media de la tarde cuando cesó por completo el fuego, habiendo huído los zapatistas completamente dispersados.

Cuando los federales entraron en el pueblo recibieron una horrible impresión, encontrándolo completamente destruido, y algunas casas envueltas aún en llamas. La cárcel estaba completamente desierta, pues los presos fueron libertados por los zapatistas, que luego se unieron á ellos, é inmediatamente después que hicieron esto, se dirigieron á la Presidencia Municipal y otras oficinas del gobierno, prendiéndoles fuego. Los pocos rurales que había en el pueblo, tuvieron que retirarse ante el excesivo número de los zapatistas, dejando el pueblo á merced de aquellas hordas salvajes. Estas, como de costumbre, una vez que hubieron incendiado dichas oficinas, se dedicaron al saqueo, robándose todo cuanto encontraron y dejando á sus pobres habitantes en la más completa indigencia.

Refiere un testigo presencial, que se

hallaba en Milpa Alta en el momento de entrar los zapatistas; que éstos entraron al pueblo á todo galope, dando vivas á Zapata y muera á Figueroa, mientras otros gritaban: "¡Muera Madero!" "¡Queremos tierras y aguas!", y otros gritos por el estilo.

Los habitantes, aterrizados, huían encerrándose en sus casas; pero los zapatistas, hechos una furia, forzaban las puertas haciéndolas mil pedazos y arrojando bombas de dinamita á diestra y siniestra, produciendo sordas detonaciones que estremecían al pueblo.

El señor Maurilio Fabre, dueño de tres haciendas en el Estado de Morelos, y que ha sido víctima de las fechorías de Zapata, refiere á la Prensa lo siguiente:

"Serían las seis y media de la mañana del lunes, nos dice el señor Maurilio Fabre, dueño de tres haciendas en el Estado de Morelos, y en los momentos en que todos los campesinos se disponían á salir con su gente al trabajo, se presentaron como seiscientos zapatistas á la población de Juchitepec, y á sus gritos de "¡Muera Figueroa!", "¡Viva Emiliano Zapata!", "¡Queremos tierras y aguas!", y "¡Viva la Virgen de Guadalupe!", recorrieron las principales calles sembrando el espanto, la ruina y la desolación."

En la casa del señor Fabre se llevaron hasta las escobas. En una palabra, ni clavos en las paredes dejaron.

Mujeres, hombres y niños de la clase del pueblo, entraban á la casa llevándose cuanto les parecía.

Cada uno de estos individuos corría, con lo que se robaba, á depositarlo en sus casas con todo el descaro de que es capaz la inmoralidad de esa gente.

Al señor Trinidad Quiroz y al señor Jesús Sánchez, vecinos de la indicada población de Juchitepec, los sacaron de sus casas exigiéndoles la suma de diez mil pesos, amagándolos con fusilarlos si no los entregaban.

Dichos señores reunieron la mayor cantidad que les fué posible, y la entregaron para poder salvar sus vidas.

RESULTADOS DEL DESPOJO

Cuando los zapatistas se retiraron dejando á los "juchecos" en medio del mayor pavor, se reunieron éstos á hacer los comentarios, sacando en limpio que se habían llevado ciento dos caballos de los vecinos, todas las armas que encontraron. Una gran cantidad de dinero y muchísimas mercancías, y muebles de las casas de comercio y particulares.

Las pérdidas sufridas por estos vecinos, tomadas á vuelo pluma, importan más de treinta mil pesos.

A TENANGO DEL AIRE

De la población de Juchitepec, pasaron los bandidos á la de Tenango del Aire, que se encuentra á dos leguas de distancia, rumbo á Chalco, y en ese lugar, como en el anterior, se dieron manos libres á los foragidos, comenzando por la casa del señor L. Carmona, la cual saquearon enteramente, llevándose cuanto encontraron.

Al mozo del señor Francisco Ramos, dueño del rancho del "Mayorazgo", que está muy inmediato á la población, le quitaron el caballo que montaba y lo dejaron mortalmente herido por una bala que le dispararon á quemarropa.

Las casas y el comercio en este lugar, como en el anterior, quedaron vacías enteramente, y los vecinos en la más completa miseria.

A TEMAMATLA

Concluida su devastadora labor en esta población, se marcharon á Temamatla, á una legua de distancia de Chalco, que es la cabecera del Distrito, en cuya localidad saquearon la casa del señor J. Alcaraz y otras muchas, llevándose caballos, armas, dinero y cuanto encontraron.

Los vecinos en este lugar corrían desparados por las calles, y las familias se refugiaban en el curato, no atreviéndose ni á salir rumbo á los cerros inmediatos, porque en todas partes se veían zapatistas, dado que en cada lugar en donde iban favoreciendo el robo y el pillaje, se unían todas las gentes inclinadas al robo y al exterminio.

A LA HACIENDA DE LA ASUNCIÓN

De Temamatla salieron los facinerosos rumbo á Chalco; pero á la mitad del camino cambiaron hacia la izquierda, y tomaron para la hacienda de la Asunción, en donde hasta las horquillas del peinado de las señoras se llevaron.

La Asunción es de la propiedad del señor Romero Vargas, que casualmente no estaba allí.

Caballos, armas, dinero y hasta los cerdos de los calpaneros se llevaron

RUMBO A AYOTZINGO

Siguiendo á la izquierda, los referidos zapatistas de la hacienda de la Asunción, siguieron rumbo á Ayotzingo, cuyo pueblo está á la falda del cerro que lleva el nombre del pueblo, y el cual forma parte del Ajusco.

Este pueblo, en la guerra de tres años, llegó á adquirir el nombre de El Rincón del Diablo, por el valor indomable de sus vecinos, y la enorme cantidad de ellos que andaban en la revolución.

Allí los zapatistas se apoderaron, como en los demás, de todo lo que pudieron, recabaron gentes y caballos y siguieron, para no cansar la atención del público, con una relación interminable por los pueblos de Tozompa, Miquic, Tecomic, Tetelco, cuya población merece que nos detengamos un momento, á referir que aquí penetraron á la hacienda que lleva el nombre del referido pueblo, en donde mataron al administrador y le robaron lo que tenía.

De allí pasaron á Juan Ixtayopan y demás pueblos ribereños, los que fueron engrosando las filas de los zapatistas, hasta llegar á Milpa Alta.

¿Por qué no se ha exterminado el zapatismo?

(Sigue de la 1.ª plana.)

Particular, dió á la prensa el señor de la Barra; se manifiesta bastante explícito, no obstante su modo mesurado que todos los conocemos, y dice muy claramente que ha hecho cuanto fué de su deber.

Por su parte, el subsecretario de Guerra, general González Salas, al ser entrevistado, manifestó lo siguiente:

"Yo no he declarado de un modo terminante que la nueva administración se enfocará en tres días el problema del zapatismo; lo que dije fué que, como el señor Madero ejerce una gran influencia en Zapata y sus gentes, éstos se someterán tan pronto como el señor Madero, al tomar posesión del poder, les pida que se sometan."

También dijo el general Salas que él no ha dirigido la campaña, y que es entónces creer que ésta se pueda dirigir desde un Gabinete, como se hace en Europa, en donde se cuenta con buenos planos topográficos, y con otros medios de que en México se carece; agregó que los jefes expedicionarios salieron á batir á Zapata, llevando facultades amplísimas, y que si el problema del zapatismo y del bandidaje no fué resuelto, como todo mundo se lo esperaba, en poco tiempo, eso no es

¿Quiere Ud. Cera Labrada Barata y de Suprema Calidad?

Ocurra á la Gran Cerería

"EL SEÑOR DE AMECAMECA"

FUNDADA EN 1889.

3a. de Aranda núm. 40. (Junto al mercado de San Juan.)

Teléfonos: Eric. 41-26. Mex. 57-65. R.—MEXICO, D. F.

Pedro O. Méndez y Cia. S. en C.

motivo para que el público juzgue á la ligera, ignorando con qué dificultades se habrán encontrado, ya sobre el terreno, aquellos jefes.

"Además—continuó—han operado en la persecución de Zapata fuerzas rurales que no dependen del Ministerio de Guerra; y para no tener que volver á decir que no he dicho lo que se dice que he dicho, mejor no volveré á decir nada por medio de la prensa."

A juzgar, pues, por lo que dice el general González Salas, el zapatismo terminará cuando suba al poder don Francisco I. Madero, pues Zapata sólo se someterá cuando el Caudillo de la revolución así se lo pida; pero, en tal caso, el señor Madero debería interponer la gran influencia que tiene sobre Zapata, para que concluya de una vez la zozobra en que las hordas zapatistas mantienen á la sociedad. Se desprende, de la declaración del señor subsecretario de Guerra, que también el señor Madero es responsable de que el zapatismo continúe en sus correrías funestas, y es la ocasión de preguntar: ¿quién manda en la actualidad en México, el gobierno interino, ó don Francisco I. Madero?

Sea como fuere, aunque no puede concederse ésto, porque el gobierno interino es quien debe hacer prevalecer sus disposiciones, la sociedad pide garantías y la Patria exige, de los hombres del poder, la tranquilidad y orden para todos los habitantes.

¡Annibal ad portas!....

(Sigue de la 1.ª plana.)

unas cuantas partidas de bandidos, pues ya no pueden llamarse revolucionarios, que recorren muy determinadas comarcas y que van desapareciendo sucesivamente, y sin embargo, estamos presenciando el mismo suceso que en Mayo, y la capital, que ahora no se siente asustada, protesta llena de asombro y de indignación por lo que sucede, y pide con justísima razón el aniquilamiento de los bandidos y el inmediato y severo castigo de los responsables de la situación.

Las hordas de Zapata están ahí, á la vista del que suba á una alta azotea y provisto de un anteojo, dirija sus miradas al Sur; rechazadas de Morelos se internaron en Puebla, y de ahí, mediante una serie de habilísimos movimientos estratégicos, que hacen honor al que los ordenó, burlaron la vigilancia de las columnas enviadas en su busca, y regresaron á Morelos, donde cometieron depredaciones sin cuento, entraron al Valle por el Estado de México, cortaron el Ferrocarril Interoceánico é hacinadamente invadieron el Distrito Federal, saquearon Milpa Alta y otros pueblos, y amenazan Xochimilco, y acaso Tlalpan.

Y esto sucede cuando tres mil hombres hay en Morelos, ocupados en perseguir zapatistas, cuando aquí tenemos una suficiente guarnición, cuando otros soldados están operando en la región de Ozumba; y en fin, cuando sobran elementos para acabar con esas hordas, aún cuando sumon dos ó tres miles de facinerosos, como se afirma. La apatía de las autoridades es inexplicable, y la responsabilidad que sobre ellas pesa es inmensa.

Ayer, cuando las noticias de la invasión del Distrito se hicieron públicas, la emoción y el asombro fueron indescriptibles, y duramos los comentarios que por todas partes se escuchaban. Había razón para ello, y esa emoción no se calma con las declaraciones que se han dado á conocer. El Subsecretario de Guerra trata de disculparse, echando toda la responsabilidad sobre el Ministro de Gobernación, olvidando intencionalmente que cuando las fuerzas rurales están en campaña, dependen directamente de los jefes federales que dirigen las operaciones, los que á su vez están á las órdenes del Ministerio de la Guerra, y ¿tiene el de Gobernación también la culpa de que los rurales de Hernández fueran provistos de cartuchos Mauser, cuando su armamento es Remington? ¿Tiene la culpa el señor García Granados de que al saberse la invasión de Nopantla no se proveyese á enviar fuerzas que impidiesen á los zapatistas correrse al Oeste para dejar á salvo el Distrito Federal? No, indudablemente.

No sabrá el Subsecretario González Salas dirigir una campaña desde su gabinete, porque no tendrá conocimientos para eso; pero creemos que si sabrá disponer el envío de jefes competentes, con amplias facultades para que suplan la debilidad

de él, y hagan la campaña conforme á las reglas militares. Pero parece que á lo único que se ha limitado, es á enviar soldados por ferrocarril, cuando los zapatistas procuran alejarse de las vías férreas, y á cuidar las fincas de Xico, ordenando que de allí no se mueva ni un soldado.

La atrevida jira de Zapata nos va á causar males inmensos, y que nadie puede prever, pues las noticias desfiguradas, que circulan en el extranjero dirán que la ciudad de México está sitiada, ó ya en poder de los pronunciados, ó de una horda de bandidos, y ante ellas se creará que la paz de que se hablaba, es una falsedad, que la revolución continúa con fuerza, ó ha estallado nuevamente, que en este país los extranjeros no tienen garantías, etc., etc., etc. ¡Y todo por la tenidat que se ha tenido con un facineroso, y por la ignorancia ó la incompetencia de un alto empleado público!

Pero es necesario poner un hásta aquí á lo que ocurre, y la administración interina está en la precisa obligación de hacerlo, si no quiere terminar en medio de la rechifla y del ridículo más completo.

Es indispensable, ó más bien dicho, es urgente, que Zapata y sus hombres sean perseguidos sin descanso, y que esa vergonzosa invasión acabe en el término de unos pocos días, tan pocos, que ni á una semana lleguen; que Zapata y los principales cabecillas sean capturados, (si no mueren defendiéndose), para ser juzgados como merecen, por los crímenes sin cuento que han cometido. Es necesario que la tranquilidad renazca en el Distrito y en el Valle, en Morelos y en Puebla, y que no se vuelva á oír hablar de zapatismo.

Por lo que respecta al Subsecretario de Guerra, que no ha estado á la altura de las circunstancias, que no sabe dirigir desde su oficina las operaciones, según ha declarado, y que por toda satisfacción al clamor público se contentó con enviar unos cuantos soldados, exponiéndolos á una derrota en Milpa Alta, debe ser destituido del puesto que desempeña; pero destituido como suena la palabra, no exigiéndole su dimisión, según la fórmula acostumbrada, y á reserva de que se le forme proceso por las responsabilidades en que ha incurrido, y que según parece, no son pocas.

Un rasgo de energía será muy saludable en estos tiempos, y ejercerá benéfica influencia sobre el porvenir, contribuyendo al mismo tiempo á consolidar la paz y á acabar con ese bandiderismo tan insoportable y escandaloso, que ni en la luctuosa época de las revoluciones, ni durante la guerra de tres años tuvo manifestaciones como las que estamos presenciando. Que sea la única, es lo que deseamos, pues de no ser así, habrá que declarar con mucho dolor; pero con toda verdad, que la última hora de la nación mexicana está próxima á sonar.

¡Los bandidos á las puertas de México! Es el colmo.

BAUTIZO

En la Parroquia de Tacuba fué bautizada el 22 del corriente una preciosa niña hija del señor don Pedro Blasco y de la señora doña Margarita L. de Blasco, pertenecientes ambos á familias distinguidas del puerto de Tuxpan.

La niña fué bautizada con el nombre de María del Carmen Berta y sus padrinos fueron el señor Roberto Juncal y la señorita Luz Casas y Herrera.

NO FUME Ud. MAS

El hábito de tabaco debilita la vista, irrita el cerebro y en general el sistema nervioso. El Remedio X. Bucher, hace fácilmente aborrecer el cigarro, desde luego y sin perjuicio de su salud. Frasco Grande, \$2.00. Id. chico, \$1.00. Cuidado con las imitaciones. Agencias para la venta: 4a. Tacuba núm. 49. Carlos Núñez, 4a. Bolívar número 34. Antigua Botica de la Joya, 4a. Cinco de Febrero número 44 (antes Joya 8.)